

GENERALES

Raymundo atribuyó la crisis energética en Ushuaia a la falta de mantenimiento Pág. 12

MUNICIPALES

Río Grande estuvo presente en la 48° Feria Internacional del Libro Pág. 15

JUDICIALES

Hombre que abusó de su nieto fue condenado a 18 años de cárcel efectiva Pág. 17

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @diario.provincia23
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 8 de mayo de 2024 - Año XXX - N° 6653 - Edición de 20 Págs. - \$ 300 - www.provincia23.com.ar - www.p23.com.ar

El apoderado de CAFIN pidió "no dar ideas" a la clase política

Garófalo: Tierra del Fuego no está incluida en Ganancias ni en la reforma del régimen



El apoderado de CAFIN dio a conocer su postura respecto de dos artículos aprobados en la última sesión de la Cámara de Diputados que generaron polémica en la provincia. Por un lado, dentro del paquete fiscal, se incluyó un pedido al Ejecutivo nacional para que revise los regímenes promocionales, y sobre este punto recordó el compromiso del presidente Milei de sostener la promoción fueguina. Respecto del artículo 88 de la ley bases, aseguró que la provincia no está alcanzada por Ganancias porque no se menciona la 19640. Pidió a la clase política "no dar ideas", ante la sucesión de repercusiones que generó el propio gobierno fueguino.

Pág. x7

Gobernador Gustavo Melella

"Nosotros no queremos que ningún trabajador pague Ganancias"



El gobernador Gustavo Melella se pronunció en contra del pago de Ganancias, no solamente en la provincia sino en todo el país, para el caso de los trabajadores. Confía en que el Senado pueda revertir esta posición y, al menos los representantes de Tierra del Fuego, no van a votar el artículo. También pidió al diputado Santiago Pauli que se haga cargo de su voto a favor de la revisión del subrégimen. Respecto del pacto del 25 de Mayo, adelantó que no lo va a firmar porque no es fruto del consenso.

Pág. 5

Plásticos

Se profundizan los problemas en distintas empresas



Pág. 8

Puntualizó que todos los días aparecen nuevos escenarios para confrontar

Rivarola planteó un escenario de "incertidumbre en la actividad comercial"



Pág. 11

Paro del 9 de mayo

Vergara confirmó que es sin movilización



Pág. 9

Pese a que se postergó la quita de subsidios

Facturas de gas llegarán desde este mes con aumentos de hasta 1.000%

El fuerte ajuste en el inicio del año llevó al Gobierno a replantearse nuevas subas y el recorte de las subvenciones previsto. Los comercios y las industrias recibirán incrementos mayores a los residenciales.

Buenos Aires.- Las próximas facturas de gas natural comenzarán a llegar este mes con fuertes aumentos que en el caso de los usuarios residenciales superan el 500% respecto a lo que pagaban el año pasado y para los comercios e industrias se encuentran por encima del 1.000%, incrementos que podrían ser mayores en el período invernal.

El ajuste en los primeros meses del presidente Javier Milei llevó las tarifas de este servicio público a niveles cercanos a los de 2019, tras las subas durante la gestión de Mauricio Macri, para los hogares de altos ingresos. Distinto es el caso de los usuarios de ingresos bajos y medios, que aún mantienen una gran parte del costo subsidiado.

Es en ese marco que el ministro de Economía, Luis Caputo, definió postergar hasta nuevo aviso los aumentos previstos para mayo con el objetivo de apuntalar la desaceleración de la inflación y no cargar con más gastos a la clase media. La decisión, explicó, se apoyó en el superávit fiscal conseguido durante el primer trimestre. Sin embargo, la Secretaría de Energía postergó la implementación de un nuevo esquema más restrictivo de subsidios que pensaba aplicar desde abril, luego mayo, después junio y ahora sin una fecha precisa. El gasto en las tarifas es uno de los temas del déficit que mayor dificultad generan y generaron durante los últimos años. Actualmente, se evalúa una quita más "progresiva" que la prevista originalmente.

Las boletas de gas se componen de cuatro ítems: costo de generación, transporte, distribución y, sobre eso, se aplican los impuestos (nacionales, provinciales y municipales). El Gobierno cubre con subsidios la diferencia entre el precio de producir gas y lo que pagan los diferentes usuarios.

Actualmente existe un esquema de subvenciones que divide a los usuarios residenciales en 3 segmentos: Nivel 1 (ingresos altos) que pagan pleno, Nivel 2 (ingresos bajos) con tarifa social y Nivel 3 (Ingresos medios) con un tope de consumo subvencionado.

LOS AUMENTOS PARA RESIDENCIALES

La consultora Economía y Energía, de Nicolás Arceo, realizó una estimación de las boletas que pagarán los usuarios N1 por sus consumos a partir de abril según los cuadros publicados por el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas). Allí consignaron:

Los aumentos para los encuadrados en el segmento N1 los incrementos en las tarifas finales en el mes de abril estarán en torno al 343 por ciento. Pagaban \$6.821 en mayo de 2023 y en abril saltaron a \$30.207 según los nuevos cuadros.

Para los usuarios dentro del N2, el salto será de 559%, ya que pasaron de pagar \$3.000 a \$19.000 en abril pa-

sado. Estos usuarios, que son los de menores ingresos, serán los que verán el salto de mayor magnitud en sus boletas.

Por su parte, los N3 verán un incremento del 424% entre lo que pagaban en mayo de 2023 y el cuadro tarifario que rige desde abril. De \$4.891 a \$25.629 en sus tarifas de gas natural.

Es preciso destacar que la mitad de los usuarios del país cuentan con el beneficio por "Zona Fría", por lo que tienen un descuento del 30% en su tarifa final y de hasta 50% en el caso de cobrar AUH, pensiones no contri-

Ambos puntos obligaron a Caputo a revisar la velocidad de su hoja de ruta, cuando aún queda por resolver la parte más dura de la herencia, mientras intenta convencer que el superávit fiscal es innegociable y que la inflación seguirá en baja.

COMERCIOS E INDUSTRIAS, CON MAYOR IMPACTO

Los usuarios categorizados como SGP 1, 2 y 3 son comercios e industrias, los cuales no tienen subsidiado el



butivas, ser jubilados y pensionados, monotributistas sociales, electrodependientes, entre otros.

LA EVOLUCIÓN DE LAS TARIFAS RESIDENCIALES DE GAS

Los aumentos en este primer cuatrimestre de Milei, después del congelamiento de Alberto Fernández, llevaron las tarifas a niveles a los que Macri le demoró más de tres años y le costó la acusación de "Tarifazo" por parte de la entonces oposición.

La consultora Economía y Energía destacó que las boletas de gas de los usuarios de N1 se encuentran un 17% por debajo del promedio de 2019. En tanto, los N2 y N3 se mantienen 46% y 20%, respectivamente, por debajo de aquellos registros.

Con el aumento del precio del gas natural a partir de mayo, las tarifas para este conjunto de hogares sería un 4% superior a las de 2019. Sin embargo, "el ajuste más grande de la historia de la humanidad" que agita al Presidente cada vez que puede se encontró con el mismo límite que en aquella oportunidad: la tolerancia de una clase media con ingresos por el piso y un empeoramiento del contexto social.

precio de la generación de gas natural. Es por eso que tendrán los mayores aumentos en promedio a partir del incremento en ese ítem y el valor agregado de distribución.

Los usuarios SGP1, en su mayoría pequeños comercios, pagarán sus tarifas de abril con un salto del 1.140% si se comprara mayo de 2023 (\$1.154) con abril de 2024 (\$19.272). Es un salto del 237% en términos reales, es decir, descontando el efecto de la inflación sobre la nominalidad.

Para los SGP 2, medianos, tendrán un incremento del 799% en ese mismo período. Desde los \$6.690 en mayo de 2023 a \$60.172 en abril de 2024. La suba en términos reales es de 145 por ciento.

En el caso de los SGP 3, industrias pequeñas, el aumento es del 318% nominal desde casi \$105.000 a \$438.319 en abril de 2024. Ese salto es menor en términos reales, del 14 por ciento.

"Debe señalarse que se observan diferencias en los porcentajes de incremento de las tarifas del Servicio General entre las distintas distribuidoras. En el caso de los SGP1, el menor incremento se verifica en Naturgy, mientras que Camuzzi Gas del Sur, Centro y Cuyana presentan los mayores crecimientos", aclaró la consultora.



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Gobierno no descarta cambios a la Ley Bases

El régimen de inversiones complica al oficialismo

Lo deslizó el segundo de jefatura de Gabinete, José Rolandi, tras observaciones de Guadalupe Tagliaferri (PRO). El kirchnerismo no pudo bloquear el debate, pero sumaría expositores y se complicaría la firma de dictámenes el jueves. El ministro del Interior, Guillermo Francos, y el segundo de jefatura de Gabinete, José Rolandi, defendieron este martes la ley de bases en el plenario de las comisiones de Legislación General; Presupuesto y Hacienda; y Asuntos Constitucionales del Senado.

Buenos Aires.- Durante el cónclave, los planteos realizados por la oposición de distintas vertientes sobre el Régimen de Incentivos a Grandes Inversiones (RIGI) llevó a los representantes del Ejecutivo a depositar la fe en el secretario de Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo, que expondrá mañana: si no convence a los bloques, el oficialismo estaría dispuesto a analizar cambios, es decir, el regreso en segunda revisión a Diputados.

Tras varios cuestionamientos realizados por el Frente de Todos y el radicalismo, Guadalupe Tagliaferri (Pro) fue quien dio en la tecla y rompió el blindaje de la iniciativa que, con cierta holgura, realizaron hasta ese momento Francos y Rolandi. La legisladora porteña apuntó a la contradicción entre los artículos 163 y 222. En el último, invitan a las provincias a adherir al RIGI; en el otro, se

yans. Primero, se quejó por la integración de las comisiones; segundo, rechazó el envío de los proyectos de Diputados y la fe de erratas que llegó durante la jornada de hoy; y tercero, direccionó la lupa a la denuncia de Unión por la Patria en Diputados sobre una votación no tomada a legisladores en el polémico capítulo del tabaco. El oficialismo no hizo lugar y continuó con el cónclave, aunque sumaría a sindicatos y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por pedido de la bancada opositora y se demoraría la firma de dictámenes.

Francos fue el primero en hablar: se refirió a los gobiernos que “tuvieron que resolver problemas heredados” y afirmó que Javier Milei “se encontró con la peor crisis de la historia de la democracia”, con un Banco Central “sin un dólar legítimo y, por tanto, el país tenía paralizada en

diaria de 1,5%.

Desde el radicalismo, el chaqueño Víctor Zimmermann fijó sus observaciones en la continuidad del beneficio de zona fría y enlazó dudas sobre contratos vigentes que caerían, así como inversiones en energía eléctrica. Y cuestionó sobre un acueducto en su provincia al que le falta el 18% y mejoraría el 65% del agua potable del distrito. “¿Cómo pretenden llevar adelante esta cuestión?”, preguntó.

Francos tuvo que reconocer que “no todas” las obras “se pueden hacer desde el sector privado”, y conjeturó: “Cuando existan recursos, este año quizás podamos avanzar con alguna de ellas”. En ese sentido, indicó que sería “en los próximos meses, de acá a fin de año”. De esta manera, el Gobierno libertario ya admite que tendrá que aportar millonarios recursos para reactivar la obra pública.

En tanto, el porteño y titular del centenario partido, Martín Lousteau, fue directo al RIGI con una lista de inquietudes técnicas y las asimetrías en comparación con el lado local. Se encargó de solucionar eso el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, que subrayó: “Argentina es mucho más caro que lo que pasa en Perú y Chile. El costo fiscal es de 55%, mientras que en Chile fueron de 35% el año pasado y ahora subieron al 43%. En Perú, es del 38-39%. Estamos mucho más caro. El RIGI lo llevaría al 35%, más o menos 36%, siempre y cuando las provincias acompañen y no generen cargas adicionales sobre lo que estamos proponiendo. Si la provincia adhiere, la empresa va a poder tener los beneficios; si no, difícilmente lo haga si no tiene esas garantías”. Tiempo después, Tagliaferri encendió las alarmas y rompió el cerco del Ejecutivo.

Por el cristinismo, Oscar Parrilli llamó la atención sobre el principio de silencio de la administración pública relacionada con la ley de bases; un potencial pase de la legislación penal al derecho administrativo; y aseguró que con la iniciativa se podría activar una industria del juicio a favor de empresas relacionadas con el Estado.

Más tarde, la peronista riojana y ex vicegobernadora Florencia López enfocó la mira en la “gravedad” sobre la facultad para legislar que se depositaría en Milei con la ley bases -otros gobiernos también tuvieron- y se refirió a la “confianza quebrada” del Ejecutivo por “reiterados incumplimientos que ha llevado hacia las provincias”, por lo que es imposible dar “una carta en blanco” al primer mandatario. Y sugirió a los funcionarios que “vengan mejor preparados mañana, ya que no contestaron nada”. Desde el peronismo disidente, la cordobesa Alejandra Vigo hizo hincapié, al igual que Tagliaferri, sobre la desactivación de moratorias y la posibilidad de pensar una reforma integral del sistema jubilatorio -incluidos regímenes especiales-, así como los presupuestos universitarios. Ya ingresada la tarde-noche, el radical fueguino Pablo Blanco -rechazó el mega Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que desregula la economía-, requirió a Francos diera precisiones sobre el último artículo del paquete fiscal y las implicancias negativas a los beneficios impositivos para productos electrónicos de su provincia que rigen en la actualidad. Y adelantó que no acompañará las facultades delegadas que aparecen en la ley de bases.

Finalizada la primera jornada de debate, desde el oficialismo prefirieron no confirmar la obtención de dictámenes pasado mañana. Tampoco lo descartaron. No es la opción que dejó, entre líneas, la discusión de esta tarde en el Senado. En paralelo, el radicalismo, que empujó eventuales modificaciones a las leyes, se reunía con sus gobernadores.



da a entender que no importa ese paso en relación con dicho sistema.

“No parece ser la interpretación que hace la mayoría. Les pedimos que nos den mañana, que viene el doctor Chirillo, para ver si podemos transmitir mejor nuestra posición”, deslizó Rolandi, que también dijo que “si mañana vemos que no es suficiente, tomamos el punto de poder hacer una modificación”.

Las declaraciones del funcionario fueron importantes en otro sector de su disertación: prometió llevar el RIGI al plano local a través de una amplia reforma tributaria que enviaría el Gobierno para consumir dicho objetivo en un plazo no mayor a 14 años.

Rolandi fue uno de los pocos que siguió la negociación artículo por artículo de la ley de bases recortada e hizo una descripción de la misma, ya que el paquete fiscal será analizado mañana por la comisión de Presupuesto. A pesar de ello, enfatizó que el objetivo del proyecto tributario es “dotar al fisco de recursos para seguir manteniendo el equilibrio fiscal de una forma sostenible”, dado que el Ejecutivo entiende el “esfuerzo” de “toda la sociedad y el sector productivo”.

Seguido a ello, expresó que un próximo paso del Ejecutivo libertario implicará una reforma impositiva “que simplifique impuestos” para que, “en plazo no mayor a 14 años”, el régimen general “empiece a converger con el RIGI”.

Rolandi se refirió en otro tramo al polémico capítulo del tabaco. En esa línea, confió que el único impuesto del 73% aprobado en Diputados “solucionaría el problema de evasión o la falta de recaudación y liberaría la cancha para todos los incumbentes”.

Este tema fue uno de los ítems que abrazó el kirchnerismo para bloquear el inicio de la discusión. Fue a través del jefe del Frente de Todos en la Cámara alta, José Ma-

gran parte su producción”. A ello le agregó las “inflaciones absolutamente descontroladas”.

Luego, el funcionario relató el primer traspie en Diputados con la ley de bases -impericia oficialista durante el verano- y los consensos, modificaciones y eliminaciones de las últimas semanas para la aprobación de dicho proyecto, junto al paquete fiscal.

Francos destacó, como cuestiones principales, la reforma del Estado y las facultades delegadas -“se han tratado desde que se sucedieron los gobiernos democráticos”, sostuvo-; las privatizaciones -“hay empresas que son deficitarias y podrían ser atendidas por el sector privado sin problema”, señaló-; la modernización de la ley de procedimientos administrativos -“después de muchísimos años, desde los ‘70”, aclaró-; y la reformulación de contratos actuales del Estado para grandes obras.

El ministro sumó el régimen de concesiones; blanqueo laboral; reformas en energía, petróleo y gas; el RIGI; y la desactivación de moratorias. Sobre el último punto, advirtió: “El sistema previsional está desfinanciado, no tiene recursos. Seguir incorporando al sector gente que no tiene aportes ni condiciones no hace más que empeorar el actual sistema”.

Sobre el final, Francos dejó en claro el capítulo sobre el tabaco fue retirado de la ley original por no tener consensos en el verano y que, en la última sesión de la Cámara baja, se incluyó “por un sector en el debate en el recinto”. El funcionario ratificó que estuvo en la votación y no vio nada irregular.

Tras su discurso, Mayans lo cruzó por datos de inflación y le consultó sobre algunos dichos de Milei. “No creo que sea un nido de ratas”, manifestó Francos, y recordó al formoseño que la gestión kirchnerista de Alberto Fernández le dejó al Gobierno libertario una inflación

Ley Bases

“Yo defendiendo los intereses de Tierra del Fuego sobre cualquier indicación partidaria”

El senador nacional por Juntos por el Cambio, Pablo Blanco, adelantó que no acompañará el artículo 88 de la Ley Bases, si habilita el pago de Ganancias en la provincia. En este sentido resaltó que “los habitantes de Tierra del Fuego no deben tributar Ganancias”. Además dijo estar sorprendido “porque han dado beneficios impositivos a la industria automotriz de Córdoba y nadie dice nada, pero se la agarran con Tierra del Fuego, pensando que somos Caputo y Chernajovsky”.

Río Grande.- Por FM Espectáculo 93.1, el senador por Juntos por el Cambio Pablo Blanco se refirió con respecto al artículo 88 de la Ley Bases y en este sentido manifestó que “mantuvo un encuentro con Jefatura de Gabinete de Nación y desde el área están revisando el artículo con gente que maneja el tema tributario, donde ellos dicen que bajo ningún punto de vista es así”.

En este sentido dijo que “he hablado con Stefani, que manifestó su opinión sobre que no afecta, pero hay gente que dice que se podría llegar a interpretar así”.

Asimismo el Senador dijo que “si esta Ley da una interpretación contraria, lo modificaremos, como así también trabajo en que el artículo 111 no sea aprobado”.

Al mismo tiempo, indicó que votará “en contra de las privatizaciones, dado que no aceptaré que privaticen Aerolíneas Argentinas nuevamente”.

“Otro es el artículo 111, ahora viene el tema del artículo 88, una vez pasadas las comisiones, yo voy a anticipar qué voy a acompañar y qué es lo que no”, sentenció.

Al respecto contó que “yo analizo y participo de las

comisiones y luego tomaré mi determinación defendiendo los intereses de Tierra del Fuego sobre cualquier indicación partidaria, para mí la provincia siempre está primero”, enfatizó.

Por tal motivo aseguró que a él no lo “van a convencer de nada, no necesito ninguna conversación, no quiero que pierdan tiempo, no estoy enojado, pero me sorprende aparecer en todos los medios como la figurita difícil”, criticó.

Además adelantó que “si los puntos con los que coincido aparecen en la Ley, voy a acompañar”.

POSTURA DEL GOBIERNO DE ARMAR UNA LISTA CON QUIENES NO ACOMPAÑEN LA LEY BASES

Con relación sobre la postura del Gobierno nacional de armar una lista con quienes no acompañen la Ley Bases, dijo que “no es ni más, ni menos que la amenaza del dirigente de Aerolíneas Argentinas, si él dice que va a esracharnos, está mal, pero si el Presidente saca

listas negras, no se espantan, no es la misma vara”.

Blanco consideró que los dirigentes de La Libertad Avanza “creen que sentarse a hablar es mala palabra, pero la política es el arte del diálogo, hay que ponerse de acuerdo y para eso debemos discutir los temas, no es que el Presidente manda algo y hay que aprobarlo”.

“Nos estamos equivocando de camino. Los malos efectos de políticas anteriores a veces le dan la razón a quienes se manifiestan así”, siguió.

Igualmente, dijo estar sorprendido “porque han dado beneficios impositivos a la industria automotriz de Córdoba y nadie dice nada, pero se la agarran con Tierra del Fuego, pensando que somos Caputo y Chernajovsky”.

Por último, mencionó que “la discusión de la Ley me permitirá explicar lo que era la provincia antes de la 19.640 y lo que es ahora, es una buena oportunidad de expresar lo que pensamos los fueguinos”, dijo, al tiempo que agregó que “si la Cámara de Diputados discutió cuatro meses, no es correcto que el Senado esté sólo tres días debatiendo esto”, concluyó.

Impuesto a las Ganancias

“Quienes tienen que explicar esto son los diputados que votaron a favor”, sostuvo Devita

Así lo marcó el ministro de Economía, Francisco Devita, luego de que el titular del AREF, Oscar Bahamonde, advirtiera que el artículo 88 de la Ley Bases habilitaría el cobro de Impuesto a las Ganancias en la provincia. En este sentido dijo que “Stefani y Pauli podrían explicar por qué votaron esto y harán que los fueguinos paguen ganancias”. Recordó que “el bloque que lo introdujo fue el que nos está atacando de la nada como lo son los diputados Massot, López y Pichetto, si ajustar nuestro Subrégimen salvase la República Argentina, es lo que están buscando sin conocer nuestra provincia”. Además criticó que “el Gobierno nacional todos los días les da “una novedad, un día te cortan un programa alimentario de un colegio o el financiamiento de las obras, hay obras que ya estaban licitadas, pero no tenemos respuestas, otras avanzadas en las que dejaron de remitir fondos”.

Río Grande.- En diálogo con el programa Mañanas Diferentes por FM Espectáculo 93.1, el ministro de Economía, Francisco Devita, adhirió a los dichos del titular del AREF, Oscar Bahamonde, quien advirtió que el artículo 88 de la Ley Bases habilita el cobro de Impuesto a las Ganancias en la provincia.

Devita entendió que “la intención es clara. No es que se les pasó. Ahora no es tiempo de decir ‘el Presidente dijo que no va a venir contra el Subrégimen’. La intención de los diputados de Pichetto es clara, igual que la del sector del Presidente”.

Por lo cual manifestó que “quizás Stefani y Pauli podrían explicar por qué votaron esto y harán que los fueguinos paguen ganancias”.

El Ministro consideró que “habría que ver qué quisieron poner en la Ley, lo digo con respeto, en relación a los diputados, estaría bueno que expliquen cuál fue el sentido del artículo. La interpretación literal quizás no es la correcta. Porque está en un conjunto armónico de normativas”.

“Sería interesante que Pauli y Stefani expongan sus puntos de vista. Pauli confía en las fuerzas de Dios. Ahora hay que ver si podemos ayudarlas para que no voten ese artículo. Porque somos nosotros los

que tenemos que salir a hablar con los senadores”, sentenció.

Al mismo tiempo, recordó que “el bloque que lo introdujo fue el que nos está atacando de la nada. Yo seguí algunos debates y Massot, López y Pichetto fueron claros diciendo lo que buscaban. Como si ajustar nuestro Subrégimen salvase la República Argentina. Es lo que están buscando sin conocer nuestra provincia”.

IMPACTO DEL COBRO DE GANANCIAS EN LA PROVINCIA

Consultado por el impacto del cobro de Ganancias en la provincia, expresó que “si para nosotros es más caro pagar un bien o servicio, que es lo que nos ocurre, imaginemos si hay que sumar el costo de Ganancias, teniendo en cuenta que si cuando cobramos un sueldo parece insuficiente, imaginemos si pagáramos este impuesto, será muy complejo porque tiene alícuotas progresivas de hasta el 35%”. El funcionario criticó que “el Gobierno nacional todos los días les da “una novedad, un día te cortan un programa alimentario de un colegio o el financiamiento de las obras, hay obras que ya estaban licitadas, pero no tenemos respuestas, otras avanzadas en las que dejaron de remitir fondos”.

“Si vamos más adelante, nos encontramos con que cortan el FONID. Hay docentes que dicen que es un fondo en negro, porque no integra la parte remunerativa del salario, pero son 28 mil pesos. Se suspendió lo que venía haciendo la DPOSS con ENHOSA”, siguió.

“A todo esto le sumamos el ataque al Subrégimen y el nuevo embate con Ganancias. O el tema de la soberanía y cómo rescatan la figura de Margaret Thatcher”. Devita manifestó que “son situaciones para reflexionar y pensar hacia dónde vamos. Siempre me parece bien cuando se hacen correcciones y ajustes en base a variables macroeconómicas. El asunto es, ahora para qué”.

Asimismo, se refirió al artículo 111, también ingresado por el bloque de Hacemos Coalición Federal, que insta al Ejecutivo a impulsar las iniciativas necesarias para lograr el 2% faltante para el superávit: “Luego de los insultos, considerar que el artículo 111 no va contra el Régimen, es una cargada”.

RELACIÓN CON NACIÓN

Respecto a la relación con Nación, Devita manifestó que “las reuniones que tuve fueron buenísimas, nosotros tenemos el endeudamiento del CAF en curso, para la

transición energética, yo les mencionaba que viene hace un tiempo y que es sumamente importante”.

El Ministro dijo que “teníamos información de que tendríamos inconvenientes de tipo eléctrico y que era muy probable que surja algo con la energía. Me dijeron ‘si cumplís los índices técnicos no habrá inconvenientes’. Él no me contesta, pero su gente de línea dice que está en proceso de firma”, recordó.

“No es algo caprichoso, se viene trabajando desde el 2022 con condiciones de mercado y un objetivo específico”.

También anunció que trabajan en “un bono de infraestructura para poder avanzar con la obra del Hospital Regional Ushuaia. Es una de las obras más avanzadas y tenía el financiamiento del Fideicomiso Austral 2. Mandamos el crédito de CAF, mandamos el segundo programa de letras y estimo que no va a salir. No los rechazan, directamente no hay respuesta, que es peor”.

Para último lamentó que “los salarios perdieran poder adquisitivo, el segundo semestre del año pasado fue complejo, porque hubo mucha inflación y en este contexto intentamos reconstituirlo, ahora viene junio y es complejo, porque hay que pagar el SAC y quiero liquidarlo en una cuota”, concluyó.

Gobernador Gustavo Melella

“Nosotros no queremos que ningún trabajador pague Ganancias”

El gobernador Gustavo Melella se pronunció en contra del pago de Ganancias, no solamente en la provincia sino en todo el país, para el caso de los trabajadores. Confía en que el Senado pueda revertir esta posición y, al menos los representantes de Tierra del Fuego, no van a votar el artículo. También pidió al diputado Santiago Pauli que se haga cargo de su voto a favor de la revisión del subrégimen. Respecto del pacto del 25 de Mayo, adelantó que no lo va a firmar porque no es fruto del consenso.

Río Grande.- El gobernador Gustavo Melella expresó por FM Del Pueblo su oposición al pago de Ganancias por parte de los trabajadores, no sólo de la provincia sino de todo el país. “Todos los gobernadores habíamos sido claros en no acompañar Ganancias y ese fue el compromiso público de los gobernadores. No creo que nadie quiera que en su provincia los trabajadores paguen Ganancias. No hemos cambiado la postura en Tierra del Fuego, tampoco los gobernadores de La Pampa, de Chubut y de otras provincias. Claramente hay diputados y sectores que quieren que los fueguinos paguemos Ganancias, después vendrá la discusión legal, pero ese es el espíritu. Nosotros no queremos que ningún trabajador pague Ganancias y en Tierra del Fuego fuimos muy claros, porque los diputados de Unión por la Patria no acompañaron, los senadores tampoco van a acompañar y cada uno se tendrá que hacer cargo de cómo levanta la mano”, dijo.

“Yo hablé con Mayans, el jefe de bloque, que aglutina a todos los senadores. Nue-

tras dos senadoras acompañan la postura general del bloque y el pedido de los gobernadores, y estoy seguro de que Pablo Blanco no va a hacer nada en contra de los fueguinos”, aseguró del referente del radicalismo.

Respecto de la defensa que ejerció el diputado de La Libertad Avanza Santiago Pauli, atribuyendo las críticas que recibió por votar el artículo 111 a parte de la campaña electoral en ciernes, el gobernador remarcó que “se tendrá que hacer cargo de su voto. Hay gente que participa en la política y después no le gusta la política. Si vota una ley se tiene que hacer cargo. Yo no le falté el respeto y ellos me lo han faltado muchas veces a mí. Yo no lo mandé a votar, votó solito y de eso hay que hacerse cargo. Él es diputado de la provincia, no de su partido. Si el partido le pide algo que va en contra de su pueblo, se tiene que parar y decir que eso no lo vota. No puede votar en contra de su gente”, criticó.

Finalmente adelantó que no firmará el pacto del 25 de Mayo. “La palabra pacto suena feo, puede haber un consenso o

acuerdo entre las partes, pero acá no hay consenso ni acuerdo. Hubo diez puntos que dijeron que hay que firmar y yo no estoy de acuerdo en algunas cosas, además creo que faltan otras, porque no se

Se habla de la protección de la propiedad privada y eso está en la Constitución Nacional. Hacer un acto por una foto no tiene sentido. Si fuera realmente un acuerdo que se trabaja entre el gobierno



El gobernador Gustavo Melella expresó por FM Del Pueblo su oposición al pago de Ganancias por parte de los trabajadores, no sólo de la provincia sino de todo el país.

habla de la producción, de la generación de empleo, de desarrollo, de soberanía, de educación. No se puede tener un proyecto de país sin un proyecto educativo.

nacional y las provincias, sería otra cosa, pero tiene que haber consenso. No hablaría muy bien de mí firmar en este sentido”, concluyó.

El Mercado
en tu barrio

SÁBADO 11

11 a 20 H

Polideportivo Malvinas Argentinas
Giamarini 3419

Carnicería, pollería, pescadería, verdulería,
pollos RGA, artículos de limpieza,
artesanos y elaboradores locales.

Secretaría de
Gestión Ciudadana

RGA

RIOGRANDE
MUNICIPIO

Parlamento Patagónico

Urquiza llamó a defender los derechos de los patagónicos

“Celebro que podamos estar reunidos, y celebro la cantidad de Diputados y Legisladoras presentes en momentos tan difíciles, tenemos que estar más unidos que nunca”, expresó la vicegobernadora, Mónica Urquiza en la apertura de la primera sesión ordinaria del Parlamento Patagónico que se realizó en Santa Cruz.

Ushuaia.- Legisladoras y Legisladores fueguinos participaron de manera remota de la primera sesión ordinaria del Parlamento Patagónico, que presidió Santa Cruz. Tierra del Fuego presentó varios proyectos de recomendaciones y declaraciones, impulsados por la legisladora justicialista María Victoria Vuoto (PJ). Cabe destacar que tanto la presidenta del Poder Legislativo, Mónica Urquiza como las parlamentarias Myriam



Cabe destacar que tanto la presidenta del Poder Legislativo, Mónica Urquiza como las parlamentarias Myriam Martínez (FORJA), presidenta de la Comisión N° 8; María Laura Colazo (PV) y el legislador Federico Greve (FORJA) se acercaron al salón de Comisiones en el tercer piso del edificio de bloques políticos para ser parte del encuentro.

Martínez (FORJA), presidenta de la Comisión N° 8; María Laura Colazo (PV) y el legislador Federico Greve (FORJA) se acercaron al salón de Comisiones en el tercer piso del edificio de bloques políticos para ser parte del encuentro.

Desde allí, pudieron escuchar cada una de las exposiciones y expresar sus opiniones acerca de los temas tratados. Es dable señalar que la legisladora Natalia Graciana (R) y los integrantes del Parlamento de Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa también sesionaron de manera remota.

Urquiza dijo que es un “honor”, acompañar a las y los

integrantes del Parlamento. En tanto, llamó a continuar con el “gran” trabajo que realizó el cuerpo regional, sobre todo en el último período.

Se refirió además a la necesidad constante que poseen los patagónicos en contar cómo se vive y las particularidades que se observan en estas zonas del fin del país. “También tenemos que acompañar a nuestros mandataarios provinciales más que nunca. Nuestro Gobernador, Gustavo Melella, está a disposición para lo que necesitamos”, reconoció.

En tanto, señaló que las declaraciones y las recomendaciones que emanen de la primera sesión del Parlamento Patagónico, adquirirán relevancia, dado el contexto nacional que se atraviesa. Urquiza enumeró temas centrales de debates tales como la preservación de los recursos naturales, económicos y la conectividad entre otros. Mención especial hizo, acerca de las medidas, tomadas desde el Parlamento Nacional, que atacan la realidad de las y los fueguinos. “El planteo de la privatización de nada más y nada menos que de Aerolíneas Argentinas es un hecho que perjudica a todos los que vivimos en la Patagonia. Solo nosotros sabemos lo que significa la conectividad”, exaltó.

Se trató de la primera sesión del organismo regional y la provincia de Santa Cruz, fue sede del encuentro. Tanto la presidenta del Poder Legislativo, como los Parlamentarios de la provincia se acercaron al salón de Comisiones Permanentes ubicado en el tercer piso del edificio de bloques políticos, para ser parte de la primera sesión. Desde allí, pudieron escuchar cada una de las exposiciones y expresar sus opiniones acerca de los temas tratados.

Cabe recordar que el Parlamento Patagónico es un espacio que fue creado en noviembre de 1991 como ámbito de debate legislativo: está conformado por legisladores provinciales de las provincias de La Pampa, Río Negro, Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Para finalizar, hay que decir que en el boletín del Orden

del Día, se observaron casi cuarenta proyectos de declaraciones, resoluciones y proyectos de recomendación, propuestos por las Provincias que integran el Cuerpo.

DESTACADA PRESENCIA DE FUEGUINOS EN EL ENCUENTRO REGIONAL

Los representantes patagónicos marcaron un importante paso en la consolidación del Parlamento Patagónico como un espacio de unidad y acción en defensa de los intereses de la región.

Una de las iniciativas impulsadas por Vuoto fue la declaración vinculada al escenario que atraviesan las Casas de Altos Estudios nacionales. “La situación actual de nuestras universidades públicas ha despertado la solidaridad masiva de la población, que ve truncado los sueños de crecimiento y de inclusión social propio y de sus hijos e hijas”, expresó la referente del PJ fueguino ante sus pares patagónicos.

En ese sentido, aprobaron el proyecto de declaración en el que manifestaron la preocupación y el repudio ante el ajuste que implementa Nación a la política educativa, que desfinancia presupuestariamente a las universidades de todo el país y recomendaron a los Legisladores nacionales de las provincias patagónicas que intervengan para gestionar una pronta solución a esta quita de presupuesto.

En otro momento de la sesión, analizaron las últimas decisiones del Gobierno en la Ley Bases aprobada en Diputados las cuales podrían dejar a Tierra del Fuego vulnerable frente a la posibilidad de eliminar los beneficios impositivos que actualmente tiene la región.

Estos beneficios son fundamentales para atraer inversiones y fomentar el desarrollo en la Provincia opinaron los patagónicos. En tanto, indicaron que Tierra del Fuego experimentó un gran crecimiento en la última década gracias a estas medidas impositivas, y subrayaron la importancia de proteger esta región.

Encuesta Nacional

Creció la imagen negativa de Milei en Tierra del Fuego

Según una encuesta nacional de la Consultora Opinión Pública (CB) que midió la imagen del presidente Javier Milei en todo el país, en Tierra del Fuego cayó 2.1 puntos la imagen del mandatario.

Río Grande.- La firma que presentó estos últimos datos del Presidente es CB Consultora Opinión Pública, que se destaca justamente por sus relevamientos distrito por distrito. Entre el 1 y el 4 de mayo, entrevistó a 18.708 personas en todo el país (entre 630 y 1.255 por provincia). Presentó los datos con un margen de error de 3% a 4%.

En general, tanto las subas como las bajas fueron acotadas: entre algunas décimas o un par de puntos, lo que habla en realidad de una imagen estable del Presidente.

EN LOS DISTRITOS DONDE REPUNTÓ QUEDÓ CON ESTAS CIFRAS:

-San Luis: 60,1% de positiva (subió 1,7 punto) y 35% de negativa.
-La Rioja: + 59,4% (subió 1,9 punto) y - 36,9%.
-Corrientes: + 56,9% (subió 0,7 punto) y -38,6%.
-Tucumán: + 56,6% (subió 0,5 punto) y - 40,3%.

-Salta: + 56,2% (subió 0,2 punto) y - 38,9%.
-Neuquén: + 55,1% (subió 0,6 punto) y -40,9%.
-Catamarca: + 54,5% (subió 0,8 punto) y - 41,5%.
-San Juan: + 53,3% (subió 1,2 punto) y - 42,4%.
-Santa Fe: + 49% (subió 0,9 punto) y - 47%.
-Chaco: + 47,7% (subió 1,6 punto) y - 47,6%.
-Río Negro: + 47,5% (subió 1 punto) y - 48,9%.

El balance del estudio de CB, dejó al Presidente con caídas de imagen en 13 de las 24 provincias.

Los distritos en los que cayó son muy diversos. Están incluidos los cuatro mencionados como los polos respecto



a su figura: Mendoza y Córdoba, que lo quieren; y Formosa y Santiago del Estero, donde lo rechazan.

LOS NÚMEROS DE MAYO EN ESTAS 13 PROVINCIAS FUERON LOS SIGUIENTES:

-Mendoza: + 63% (cayó 0,5 punto) y - 32,5%.
-Córdoba: + 61,9% (cayó 1 punto) y - 34,6%.
-Misiones: + 52,4% (cayó 1,3 punto) y - 42,6%.
-Jujuy: + 51,5% (cayó 1 punto) y - 44,6%.
-Entre Ríos: + 51% (cayó 1 punto) y - 44,4%.
-Santa Cruz: + 49,3% (cayó 2,1 puntos) y - 47%.
-La Pampa: + 49,1% (cayó 2,5 puntos) y - 47,1%.
-CABA: + 47,5% (cayó 2,6 puntos) y - 47,6%.
-Chubut: + 46,9% (cayó 2,1 puntos) y - 48,4%.
-Tierra del Fuego: + 46,6% (cayó 2,1 puntos) y - 49,2%.
-Buenos Aires: + 45,2% (cayó 1 punto) y - 49,9%.
-Formosa: + 42,1% (cayó 1,2 puntos) y - 53,6%.
-Santiago del Estero: + 39,5% (cayó 0,6 punto) y - 57,5%.

Fuente: Clarín.

El apoderado de CAFIN pidió “no dar ideas” a la clase política

Garófalo: Tierra del Fuego no está incluida en Ganancias ni en la reforma del régimen

El apoderado de CAFIN dio a conocer su postura respecto de dos artículos aprobados en la última sesión de la Cámara de Diputados que generaron polémica en la provincia. Por un lado, dentro del paquete fiscal, se incluyó un pedido al Ejecutivo nacional para que revise los regímenes promocionales, y sobre este punto recordó el compromiso del presidente Milei de sostener la promoción fueguina. Respecto del artículo 88 de la ley bases, aseguró que la provincia no está alcanzada por Ganancias porque no se menciona la 19640. Pidió a la clase política “no dar ideas”, ante la sucesión de repercusiones que generó el propio gobierno fueguino.

Río Grande.- El licenciado Alberto Garófalo, apoderado de CAFIN, fue consultado en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre dos artículos aprobados en la última sesión de la Cámara de Diputados que generaron repercusiones en la provincia. En primer lugar se le preguntó por el artículo 111 del paquete fiscal, que insta al Ejecutivo a presentar una reforma de los regímenes promocionales. “Esto no deja de ser lo que se viene repitiendo en las dos últimas leyes de presupuesto. Se hace una especie de invocación al Ejecutivo para que tome medidas con respecto a los regímenes de promoción, en base al costo fiscal. Creo que esto es más de lo mismo y es una expresión de deseo, porque quien debe implementarlo es el Ejecutivo. El presidente ha dicho que Tierra del Fuego tiene derechos adquiridos y entendemos que por ese lado no hay que extender la preocupación, al menos por ahora. Lo que pide la Cámara es algo que

políticas de Estado y Tierra del Fuego amerita ser una de ellas. Mientras no haya un acuerdo en ese sentido, vamos a estar permanentemente sujetos a este tipo de ataques por múltiples motivos”, manifestó.

Con respecto al tratamiento en el Senado, teniendo ya la postura de los representantes fueguinos en contra de ambos artículos, no consideró que particularmente haya que reformar el artículo 88 porque “no nos menciona y mi postura es que no estamos alcanzados. No está mencionada la 19.640 ni están hablando de un impuesto de afectación específica, por lo tanto no nos alcanza. En el caso de la invitación a bajar el costo fiscal en base a los regímenes de promoción, está en el Ejecutivo implementarlo o no, y por ahora tenemos la esperanza de que no va a ser así”, señaló.

“Nunca vamos a tener poder suficiente como para enfrentarnos al lobby del continente, pero hemos presenta-

pero sí retrucar con argumentos sólidos y poner en evidencia que muchas veces se hablan pavadas”, sentenció.

DESPIDOS EN LAS TEXTILES

Por otra parte, esta semana se conocieron 15 despidos de trabajadores de Australtex, y sigue en crisis el sector. “Es una situación lamentable pero hay un tema de sobre stock en toda la cadena de valor, porque previo a las elecciones hubo un acopio de insumos para ganarle la carrera a la devaluación que venía. Cayeron mucho las ventas y ahora no pueden mantener el ritmo que traían. Apostamos a que la reactivación se haga sentir más temprano que tarde en el corriente año, para que las cosas vuelvan a ser como eran. No es fácil determinar cuándo se puede dar la reactivación y uno quiere ser optimista. Estimamos que para el segundo semestre tendría que empezar a dar vuelta la curva”, barajó.

También se lo consultó sobre la competencia de productos importados y aclaró que “hubo baja de aranceles en forma puntual, ahora está para heladeras y lavarropas que no se fabrican en Tierra del Fuego; después hubo baja de aranceles para fertilizantes y plaguicidas; y en el resto ha habido una liberalización de las condiciones para la importación que no toca los aranceles. Hay algunos casos que pueden llegar a molestar pero, tal como está el mercado hoy, nuestras empresas están vendiendo a valores por debajo de lo que se conseguiría importando los productos terminados del exterior”, aseguró.

Consultado sobre la composición del costo de una prenda de vestir y la incidencia de los impuestos en ese valor, dijo que “la carga impositiva es muy alta y hoy debe estar en un 50% del valor de una prenda. Es una estructura impositiva que castiga a todos los bienes, porque en los autos estamos pagando un 60% de impuestos. Es necesaria una reforma tributaria en la medida en que se pueda lograr sin desfinanciar al fisco, y eso es difícil de lograr”, concluyó.



El licenciado Alberto Garófalo, apoderado de CAFIN, fue consultado en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre dos artículos aprobados en la última sesión de la Cámara de Diputados que generaron repercusiones en la provincia.

el Ejecutivo puede tomar en cuenta o no, y en principio parecería que no está dispuesto a hacerlo”, opinó.

Con respecto al artículo 88 de la ley bases, que para el gobierno fueguino podría gravar a los trabajadores con el impuesto a las Ganancias, consideró que “esta es una legítima preocupación y de mi parte me parece que no es oportuno discutirlo en los medios, para no dar ideas. Lo que está mal se puede hacer bien para quienes no quieren el régimen de promoción. Tal como está escrito, yo desestimo que esto sea una amenaza, por cuanto la 19640 está a tiro de impuestos nacionales en caso de crearse aquellos de afectación específica, que no es este caso. Con respecto a si se puede llegar a incluir de alguna otra manera, hay una discusión, pero lo que está claro es que debiera haber una mención taxativa a nuestra ley, que no está en el artículo. No es que, como no dice que estamos exentos, entonces estamos gravados. Como no dice que estamos gravados, seguimos estando exentos”, explicó.

“Tierra del Fuego parece que es un tema de moda en la política, y obviamente detrás de eso hay una intencionalidad política. No es que se hayan acordado de repente del costo fiscal de Tierra del Fuego, después de 50 años de vigencia de la ley. Acá hay mucho de chicana política porque el Ministro de Economía se llama Caputo. Yo decía en el congreso de FINNOVA que lamentablemente estas cosas suceden porque la Argentina no tiene definidas

do pelea, contando cuál es nuestra verdad y estamos dispuestos a seguir haciéndolo. Lo que más preocupa a las empresas hoy es recuperar el mercado. La discusión con los lobbies la vamos a seguir dando y tenemos con qué. Esperamos el acompañamiento político como lo hemos tenido hasta ahora. Hoy el problema pasa por el mercado y estos ataques sin duda van a seguir sucediendo. Nosotros actuaremos en aquellos momentos en que realmente esté en riesgo el futuro del régimen. A partir del 1° de enero del año que viene la industria textil fueguina empieza a perder parte de sus beneficios, porque lamentablemente hubo una actitud bastante incomprensible que la ha castigado injustamente. Durante los diez años de la prórroga, que todavía no sucedió, se quitarían beneficios en forma acumulativa”, remarcó.

El licenciado volvió a pedir prudencia a la clase política. “Las cámaras tienen un objetivo claro y concreto que es sostener el régimen, como lo han venido haciendo hasta ahora. Eso es independiente de cualquier postulado político temporal. Si vamos a defender entre todos la ley, hay que unificar el discurso y ser prudente en las cosas que se hacen trascender. No se tienen que olvidar que quienes están permanentemente mirando del otro lado lo que pasa en Tierra del Fuego, en general tienen un conocimiento muy escaso. No hay que dar ideas. No está en las posibilidades de la cámara evitar los ataques a la provincia

✨ **La petite** ✨
 Panadería y Confitería
ATENCIÓN
 Horarios
 lunes a viernes
 6:00 a 21:00
 Sábados de 8:00
 a 21:00
 domingo de 8:00
 a 20:00hs
 NOS MUDAMOS
 BEAUVOIR 93
 @panaderialapetite

Plásticos

Se profundizan los problemas en distintas empresas

El secretario General de la UOyEP, José Luis Villaruel, brindó un detalle de la situación en las distintas plantas fabriles del sector. Hay baja generalizada de la producción, con caída de contratos, suspensiones y vacaciones anticipadas. Aseguran que los niveles de producción son más bajos que durante la pandemia.

Río Grande.- José Luis Villaruel, secretario General de la Unión de Obreros y Empleados Plásticos (UOyEP), al ser consultado sobre la situación en el sec-

tenemos, ha sacado a casi 70 compañeros contratados y se les ha rescindido el contrato; Vinisa Fueguina, que es otra de las grandes que tenemos, no tiene contra-

sacarnos de vacaciones, así que estamos teniendo la verdad que un problema bastante grande en toda la industria", confirmó el dirigente plástico.

Villaruel dijo que la situación es incluso peor que durante la pandemia, porque "como las fábricas de plástico la mayoría hace cosas como pañales o los silos bolsa, que son para el grano, todos elementos para la industria alimenticia o para la electricidad, entonces en la pandemia hubo trabajo. Pero hoy no, hoy como no hay consumo entonces están sobre stockeadas las empresas", remarcó.

Continuando con el detalle de la situación en las diferentes empresas, el secretario General de la UOyEP mencionó que "PIGSA está sacando al personal de vacaciones y con el resto de vacaciones que van a dar, calculan empezar en dos meses, porque tiene la maquinaria parada y van a poder aguantar dos meses. Si en estos dos meses no se reactiva algo, un poco al menos, vamos a tener que hablar de suspensiones. Y bueno, si no se reactiva la producción en Río Chico, también estamos en la misma y habrá que empezar a hablar de vacaciones. Entonces así

estamos, tratando de mantener la fuente de trabajo en toda la industria del plástico", advirtió José Luis Villaruel.

Luego fue consultado sobre la baja de retenciones para las importaciones que hay en otros sectores, y la posibilidad de que impacte también al sector. En ese sentido señaló que "de hecho sucede con A.Cozzuol, que hace el packaging de los televisores para la electrónica, pero ahora importaron una bolsita que se infla, con lo cual la producción de A.Cozzuol dejó de ser útil a la electrónica, por eso es que los compañeros están suspendidos. Ese es el problema, cuando importan de afuera los de adentro se quedan sin trabajo", afirmó el dirigente plástico.

Para concluir, dijo que en el sector "Nosotros tenemos más o menos como unos 160 compañeros que se han quedado fuera, porque ya les rescindieron el contrato. De la gente efectiva, todavía no han sacado a nadie. La mayoría de las fábricas tenía gente efectiva, pero también gente contratada que ahora no la tienen. Entonces más o menos tenemos unos 160 compañeros que se han quedado sin trabajo", concluyó Villaruel.



El secretario General de la UOyEP, José Luis Villaruel, brindó un detalle de la situación en las distintas plantas fabriles del sector. (Foto de archivo)

tor, señaló que "la verdad es que tenemos mucha baja en la producción de las empresas. Tenemos una empresa que se llama A.Cozzuol, que está suspendida con el 80% del sueldo; Río Chico, que es una de las fábricas más grandes que

tados, y tenemos encima la baja de producción por el problema de que se cortó la luz, porque se rompió una turbina en Ushuaia y tenemos a todo el parque industrial que va a estar más de 20 o 30 días sin luz, entonces los empresarios quieren

SEJUP

Judiciales provinciales confirmaron adhesión al paro de mañana

Alicia Ponce, secretaria General del SEJUP, confirmó la adhesión del sector al paro de actividades del jueves. Además, recordó que se encuentran "en medida de fuerza, llevamos cuatro semanas con restricciones de hora y media, dos horas, a la espera también de que el Superior Tribunal haga lugar a nuestro pedido, que es que la plata que ingresa para salario sea distribuida de una manera más equitativa". Comparó el salario de los empleados y empleadas con los de jueces, funcionarios y magistrados, advirtiendo que "en salarios de 12, 15 millones de pesos, el 10% sostiene un nivel de vida y el 10% en salarios de 600, 500 o 700 mil pesos, es un aporte de miseria".

Río Grande - La secretaria General del SEJUP, Alicia Ponce, en declaraciones al programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia, confirmó la

adhesión al paro del jueves señalando que lo harán dado que "la CGT lleva adelante el paro, adhiere la CTA, la Federación Judicial Argentina a la que nosotros también estamos adheridos adhiere, y obviamente entendemos que son los momentos en los que tenemos que estar más unidos, para poder intentar poner un freno a todas esas políticas de ajuste".

En ese mismo sentido, la titular del SEJUP manifestó que "estamos viendo constantemente adonde nos llevan, entonces adherimos al paro. Nosotros también estamos en medida de fuerza, llevamos cuatro semanas con restricciones de hora y media, dos horas, a la espera también de que el Superior Tribunal haga lugar a nues-

tro pedido, que es que la plata que ingresa para salario sea distribuida de una manera más equitativa, y que no sea el 10% para todos", indicó.

Ponce señaló que reclaman la redistribución del porcentaje de aumento, "porque en salarios de 12, 15 millones de pesos, el 10% sostiene un nivel de vida y el 10% en salarios de 600, 500 o 700 mil pesos, es un aporte de miseria y no tenemos ninguna posibilidad de salir del pozo. Todo esto también nos lleva, como siempre, a acompañar todas las políticas que en la provincia prácticamente todos los sindicatos adhieren a la medida de fuerza, nosotros creemos que no podemos estar ajenos, por supuesto", dijo al ratificar la adhesión al paro.



Alicia Ponce, secretaria General del SEJUP, confirmó la adhesión del sector al paro de actividades del jueves.



Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Paro del 9 de mayo

Vergara confirmó que es sin movilización

El integrante de la CGT a nivel local, René Vergara, e integrante del sindicato de petróleo y gas privado confirmó que el paro del 9 de mayo será sin movilización. Resaltó que “la decisión se tomó de manera unánime dentro de lo que es el marco de la CGT en donde se alzó la mano para que el paro no sea con movilización, es un paro general de actividades, sin movilización, por lo cual acatamos lo que dice la Confederación General del Trabajo a nivel nacional”

Río Grande.- Uno de los integrantes de la CGT a nivel local, René Vergara y también del sindicato de petróleo y gas privado de la provincia se refirió en diálogo con FM del Pueblo con respecto al paro nacional del 9 de mayo señalando que “el lunes estuvimos en un plenario el secretario general y la comisión directiva, participando alrededor de más de 30 sindicatos y organizaciones sociales y por unanimidad dentro de lo que es el marco de la CGT, las organizaciones sociales una vez que se retiraron, se alzó la mano para que el paro no sea con movilización, es un paro general de actividades, sin movilización, por lo cual acatamos lo que dice la Confederación General del Trabajo a nivel nacional”. Asimismo, dijo que “nosotros estuvimos midiendo el tema y nos parece que sin movilización estaría bueno porque los compañeros por ejemplo de nuestro sindicato a partir de las cero horas del otro día no suben a trabajar, en cambio

hemos hablado con las empresas YPF, Roch, Gas Austral para que garanticen guardias mínimas y turnos de emergencia”. Resaltó que “cada sindicato son los que tienen que actuar en consecuencia con sus afiliados y alrededor de 30 gremios levantaron la mano para esta medida de fuerza, así que esperemos que haya una convocatoria masiva, que la comunidad tome conciencia de lo que está pasando y de ahí en más seguir trabajando para lo que se viene porque es un año difícil y vamos a ver qué pasa”. Con respecto a que puede llegar a suceder, dijo que “nosotros sabemos que el gobierno desde el primer día está mintiendo, desde antes de la elección está mintiendo, así que nosotros no sabemos con qué resultado, con qué puedan salir, nosotros sabemos que están haciendo las cosas mal, ellos miran para otro lado, miran para un costado y viendo un programa de la BBC de Londres que lo

entrevistaba a Milei muy suelto de cuerpo estaba mintiendo y ahí no tenía a la prensa amiga para que lo ayudara”. Por último, puntualizó que “en realidad las consecuencias que está pagando el

trabajador son ya con pérdidas enormes, no se han actualizado los salarios, se va siempre atrás de la inflación, a pesar de que dicen que el salario le ganó a la inflación y la verdad es que no”, concluyó.



René Vergara, integrante de la CGT a nivel local y del sindicato de petróleo y gas privado.

UOM Río Grande

Metalúrgicos harán paro activo este jueves

El Congreso de Delegados y Delegadas de la UOM Río Grande resolvió realizar un paro activo este jueves, en consonancia con la medida de la CGT R.A. La medida se realizará “en todos los establecimientos metalúrgicos de Río Grande, entre las 22.30 del día 8 de mayo y las 22.29 del día 9 de mayo”. También exigen a la cámara AFARTE “la urgente resolución del incremento salarial de abril 2024”, por lo cual se suspenderán las horas extraordinarias en todas las fábricas.

Río Grande.- El Congreso de Delegadas y Delegados de la UOM, seccional Río Grande, luego de haber analizado el informe brindado por la Comisión Directiva del gremio y por la Comisión Paritaria, resolvió “reafirmar y ratificar la resolución de nuestra organización de enfrentar, con expresiones y acciones, todas las medidas de la política del Gobierno nacional que han venido a ajustar, privatizar, despedir, quitar derechos y conquistas de trabajadores, estudiantes y jubilados, es decir, del pueblo en general”.

Además, decidieron las delegadas y delegados metalúrgicos “reafirmar la continuidad del plan de lucha, iniciado el pasado 24 de enero, en contra de la política de ajuste al pueblo, jubilados, estudiantes, trabajadores, etcétera”. En el mismo sentido, votaron “reafirmar y ratificar la defensa de nuestro legítimo derecho a continuar habitando la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”.

Delegadas y delegados de la UOM riograndense también resolvieron “reclamar a AFARTE, la urgente resolución del incremento salarial de abril 2024”. En el mismo sentido, se decidió “decretar un paro activo en el marco de la convocatoria resuelta por la CGT de la República Argentina, en todos los establecimientos metalúrgicos de Río Grande, entre las 22.30 del día 8 de mayo y las 22.29 del día 9 de mayo”.

En el tramo final, la resolución indica la determinación de “decretar el quite de colaboración y corte total de jornada de horas extraordinarias, hasta tanto se resuelva nuestro reclamo salarial y realizar asambleas resolutivas en cada turno, en cada establecimiento metalúrgico a partir de la presente resolución”.



El Congreso de Delegados y Delegadas de la UOM Río Grande resolvió realizar un paro activo este jueves, en consonancia con la medida de la CGT R.A.

Finalmente, el Congreso se pronunció “En contra de la Ley de Bases de (Héctor) Stefani, (Santiago) Pauli y (Javier) Milei. Por los puestos de trabajo, el salario y derechos soberanos a seguir habitando Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur. Por la resolución urgente del reclamo salarial y la decisión de llevar adelante un paro activo este 9 de mayo, en la puerta de cada planta”, concluye la resolución.



HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE **LIDER** COOP. Ltda.

Seguridad privada

La crisis impactó en la pérdida de la mitad de los puestos de trabajo

El secretario General del SUTCAPRA, Raúl Bombares, señaló que "lamentablemente, vimos reducidos en un 50% el trabajo de nuestros representados". El porcentaje, se condice con la reducción de la clientela de los boliches a la mitad. Los empresarios dan trabajo en forma alternada a sus trabajadores, para que "todos trabajen al menos algún día", señalaron desde el gremio. Piden que el horario se extienda, para tratar de compensar la caída de la actividad.

Río Grande.- Raúl Bombares, secretario General del SUTCAPRA, Rama Control, Admisión y Permanencia, en diálogo con el programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia, se refirió a la situación del sector y cómo los está impactando la crisis, señalando que "obviamente, no quedamos afuera de esto. Lamentablemente, vimos reducidos en un 50% el trabajo de nuestros representados. Estamos preocupados y hablando con los empresarios de los boliches bailables, donde tenemos a nuestros compañeros que están cumpliendo su función ahí", señaló.

Bombares mencionó que "nosotros siempre decíamos, hasta ahora, que siempre el trabajador, el vecino, el habitante de la isla siempre tenía unos pesos como para salir los fines de semana. Eso se venía viendo históricamente, pero ahora lamentablemente se ve impactado el sector en la reducción del 50% de la presencia del vecino, del trabajador, de las personas que salen los fines de semana. La verdad que nos encontramos preocupados por esa reducción de

personas en los boliches y, obviamente, porque nosotros como trabajadores también perdemos un 50% de trabajadores para que cumplan las funciones en esos lugares", remarcó.

El titular del SUTCAPRA dijo que, con este panorama, "lo que están haciendo los empresarios, es llamar un fin de semana a uno, un viernes a otro y así, para que puedan trabajar aunque sea un día a la semana, por lo menos. Para no que sea extremo y que no trabajen directamente ni viernes ni sábado, eso es lo que hemos hablado con los empresarios, es una situación momentánea".

De todas maneras, advirtió que "hay algún empresario que, si sigue esto así, nos dijo que iba a cerrar. La verdad que es preocupante y veremos cómo podemos resolverlo. Lo que me dicen a mí y los dueños de boliches, es que van a tratar de ampliar aunque sea una hora el horario habilitado, porque tengamos en cuenta que la gente entra a las 3 o 4 de la mañana y a las 6 y media ya no tiene que quedar nadie en los boliches".

"Entonces, la verdad es que no da tiempo

ni siquiera para que el empresario pueda juntar la plata como para pagarnos a nosotros y a todo el equipo de trabajo, que no solamente son los controladores, hay

que apelamos a que el Municipio les dé la posibilidad de por lo menos poder trabajar una hora más, para que justamente a nuestros trabajadores también se les vea



El secretario General del SUTCAPRA, Raúl Bombares, señaló que "lamentablemente, vimos reducidos en un 50% el trabajo de nuestros representados".

barman, hay gente en la boletería y en los guardarropas, o sea hay mucha gente que está implicada en este oficio y la verdad

acrecentado un poco el sueldo del fin de semana", concluyó el dirigente del SUTCAPRA.

99.9 Mhz **Radio Provincia**
Ushuaia Argentina

Decimosegunda temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

Puntualizó que todos los días aparecen nuevos escenarios para confrontar

Rivarola planteó un escenario de “incertidumbre en la actividad comercial”

El secretario general del sindicato de Comercio Daniel Rivarola se refirió a la caída de la actividad económica y al poder adquisitivo de los salarios señalando que “en el contexto en el que estamos el panorama es de incertidumbre porque a medida que pasan los días aparecen nuevos escenarios para confrontar”. En este sentido señaló la preocupación por el cierre de los registros del automotor de donde “dependen 40 familias entre los cuatro registros”. Además, señaló que desde el supermercado de la cadena patagónica le aseguraron que “van a mantener los puestos de trabajo”. Observó como “difícil la situación comercial en Tolhuin ante el adelantamiento de la veda invernal, el costo del combustible y la falta de actividades deportivas en el corazón de la isla”.

Río Grande.- Por FM La Isla, el secretario general del Centro de Empleados de Comercio Daniel Rivarola se refirió a la tan fuerte caída de la actividad económica y el poder adquisitivo de los salarios. A respecto el dirigente gremial señaló que “la verdad estamos viendo esta situación con mucha preocupación porque lo acordado en paritarias no camina al mismo ritmo que la inflación, por más que algunos inteligentes digan que la inflación está bajando, dado que entre los

En este sentido dijo que “ayer comencé reuniones con algunos titulares de registro, pero lo que pasa es que le han pisado todo lo que son los aranceles que tenían, se está haciendo por internet, hace que lo que recaudaban por el pago de los salarios se complique, entendemos que, como todo negocio, aquel que vende alimentos tiene que vender para pagar los salarios, en este caso también estamos con esta situación de la bajada de patentamientos, ya ha sido público co-

con el gerente regional y nos planteó que por el momento van a seguir sosteniendo los puestos que hay, obviamente no hay ingresos para nada, pero que van a sostener los que están, salvo algunos contratos de reemplazo que había en vigencia, pero ellos ya son reemplazos, no hay grandes novedades con respecto a eso, pero sí obviamente los compañeros nos comentan la menor cantidad de gente que hay comprando, sobre todo del día 15 en adelante”.

da conformar si es o no es con movilización, pero hasta el momento no lo es”.

“CONTEXTO A FUTURO DE INCERTIDUMBRE”

Rivarola también planteó que “en el contexto en el que nos estamos manejando el panorama es de incertidumbre porque a medida que pasan los días y uno va viendo noticias nacionales, que son las que nos repercuten hay situaciones cada vez más nuevas”.

“ahora discutir o hablar la privatización de empresas del Estado que también nos va a dejar con gente afuera, que son las nuevas discusiones que tenemos que empezar a sumar, que hoy uno no las tiene esperadas normalmente en época de conflictividad, las empresas del Estado siempre se han sostenido, pero hasta la gente del correo está sufriendo, entonces eso te demuestra que no sé si hay algún sector que no le haya tocado y obviamente los gremios están todos en alerta, en mayor o menor medida con una cuota de razonabilidad que a veces no solamente es la protesta la que hace falta sino justamente la discusión política que creo que es lo que hay que dar como es lo que hay que dar ahora con los senadores fueguinos”.

Especificó que “no pasa solamente por manifestarnos sino también por tener la discusión madura en este punto político que te decía y es lo que hoy los gremios están analizando, la necesidad de juntarnos, siempre hemos estado en contacto y entender que como nos toca a todos es el momento de hablarlo, independientemente de las diferencias convencionales que tengan o de las realidades que tengan, si uno moviliza más o moviliza menos, si uno tiene más gente o tiene menos, se entendió en la CGT el mensaje de que la única manera es ir unidos y la alerta latente de qué puede suceder desde el 9 en adelante”.

Recordó que “todavía falta la discusión del Senado con esta ley de bases que nos complica muchísimo, algunos entienden que nosotros podemos opinar únicamente de la parte laboral, pero en realidad la impositiva también es importante para los sectores donde trabajamos”.

“Por supuesto nosotros somos el sector trabajador activo y nos preocupa muchísimo la quita de la moratoria para el sector de jubilados porque en algún momento todos llegamos a, y volvemos a lo mismo, la parte impositiva en algunos sectores si hablamos del artículo 111, no hay manera que los trabajadores no estemos en alerta absoluta y estamos hablando de la posibilidad de la modificación de la promoción industrial”, concluyó Rivarola.

CRÍTICA SITUACIÓN COMERCIAL EN TOLHUIN

También se refirió a la situación de Tolhuin y al respecto sostuvo que “creo que vamos a tener más problemas ahora en el corazón de la isla que en Río Grande por el tema de la veda invernal y adelantamiento de las cubiertas para nieve, falta de fechas deportivas que hace que la gente viaje, más el costo de la nafta, es otra de las localidades donde como comercio tenemos conflictos, o sea, vemos que se vienen los problemas”.

SERVICIOS TERCERIZADOS AFECTADOS

En torno a los registros automotores, señaló que “a la caída de los empleados hay que sumarle la cantidad de los gestores que también se van a ver perjudicados con el cierre de los registros, con lo cual cada actividad tiene la actividad principal y sus periféricos, así como la industria electrónica tiene la limpieza, la gastronomía y seguridad y así a su vez todo lo que es el servicio doméstico o guardería, también lo tienen los registros para la gente que trabaja por fuera, no está fácil para ningún sector, en realidad se han dedicado a tocar cada uno de los sectores, sobre todo acá en Tierra del Fuego, que lo notamos muy fácil, nos ponen en alerta, en la resistencia más que en la defensiva porque tenés que aguantar con lo que nos va quedando”.

REUNIÓN DE LA CGT

Por otro lado, se refirió a la reunión de la CGT, para lo cual explicó que “hasta el momento nosotros estábamos con esta intención del paro y movilización para el día 9 de mayo y hasta ahora por expresa posición de la central obrera y de las centrales de cada gremio es únicamente paro, no va a haber movilización nacional y por ende acá estamos la decisión de la central obrera pero a ver, esto es dinámico, entendemos que puede llegar a haber alguna modificación pero el paro hasta ahora es firme, el 9 de mayo se para las 24 horas de 0 a 0 horas, que-



El secretario general del Centro de Empleados de Comercio Daniel Rivarola se refirió a la tan fuerte caída de la actividad económica y el poder adquisitivo de los salarios.

servicios y la alimentación, la situación se está poniendo muy compleja, muy difícil”, expuso.

Puntualizó que “la verdad que los valores que están viniendo en energía y lo demás asusta, preocupa y obviamente la situación no está ajena porque lo vive el trabajador y tenemos entendido, no hemos tenido charlas de último momento con la Cámara de Comercio, pero obviamente lo deben vivir los comercios también, de esa manera se hace cuesta arriba la situación y nos preocupa porque no dejamos de perder compañeros”.

CIERRE DE REGISTROS DEL AUTOMOTOR

Rivarola resaltó que “ahora se cierne sobre comercio una nueva situación que no esperábamos que sucediera, pero en los registros de automotor son todos empleos de comercio, son todos trabajadores del sector y son los que están en la mira ahora”.

nocimiento un tiempo atrás la baja de la venta de automotores usados y todo eso repercute justamente en los registros y están en riesgo los puestos de trabajo y el cierre obedecerá a la imposibilidad de sostenerlo”.

Destacó que “entre los cuatro registros estamos hablando de entre 40 a 45 empleados y esto de los registros no sé si obedece a la densidad poblacional o a la cantidad de patentamientos, dado que también a veces puede ser con poca densidad, pero Tierra del Fuego tiene esto de la diferencia mínima, ya no ha quedado casi mucho, pero esta diferencia en los valores de los autos hace que tenga mucho movimiento”.

GRANDES TOMADORES DE EMPLEO

Con relación a los grandes tomadores de empleo como supermercados, manifestó que “la situación por ejemplo en el supermercado de la rotonda hablamos

Aseguró que la turbina Rolls Royce tiene larga vida por delante todavía

Raymundo atribuyó la crisis energética en Ushuaia a la falta de mantenimiento

El ingeniero Sergio Raymundo aseguró que la turbina Rolls Royce tiene larga vida todavía si se hace el mantenimiento adecuado y las actualizaciones tecnológicas. Mencionó que una de las turbinas de Río Grande es más antigua y sin embargo sigue funcionando porque se hacen este tipo de actualizaciones. La perspectiva para el invierno es que siga habiendo problemas, por falta de presión de gas, dado que la obra que une al gasoducto Fueguino con el San Martín todavía no estaría terminada.

Río Grande.- El ingeniero Sergio Raymundo, ex titular de la Dirección Provincial de Energía, dialogó con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre la crisis energética que se está viviendo en Ushuaia, con una serie de cortes programados que vienen padeciendo los ciudadanos. "Yo no tengo ningún contacto con la Dirección Provincial de Energía, solamente estoy informado porque me interesa el tema, pero la provincia está en un estado crítico, por falta de consecutividad de los planes de equipamiento y de desarrollo. Ahora que no hay luz todo sacan el grito de emergencia y rescinden obras para que se puedan ejecutar de forma directa, pero venimos así de larga data", dijo.

"El punto de inflexión fue por el 2012, cuando le sacan funciones a la DPE. En ese momento era presidente el señor Saldivia y se dictó una resolución que siguió delegando facultades a la DPE. Empezaron a ejecutar varias obras y presentar varios planes, que después se discontinuaron. En 2001 presentamos un proyecto un ente regulador y una empresa fueguina de energía, para separar bien los tantos, se

mandó a la Legislatura y no tuvo respuesta. En el año 2020 la ley de presupuesto le da atribuciones al gobernador, aprueban una estructura política y le dan todas las misiones y funciones a la DPE. Eso después migra a una Secretaría de Planificación Eléctrica y termina en un Ministerio de Energía, donde juntan la parte de petróleo y gas con la electricidad", repasó.

"Creo que todo esto se debe a discusiones internas de los partidos políticos de determinados entes, por lo menos es lo que veo de afuera. El sistema sigue cortado en la parte de alumbrado público, no hay cortes domiciliarios y está restringida totalmente la industria y algunos comercios muy grandes. En la hotelería algunos se alimentan con sus propios medios y otros tienen energía de la red. Me consta que algunas fábricas están buscando una generación alternativa, porque no tienen grupos electrónicos. Unos días pueden aguantar, pero después se les viene abajo todo", planteó. Respecto de cuánto tiempo más se prolongaría esta situación, dijo que "la verdad no lo sé, hay ingenieros trabajando que son especialistas y deberían sacar la máquina adelante, pero eso va a ser transi-

torio. Si sacan la Rolls Royce adelante va a ser para pasar el invierno y así venimos pasando varios años. Algunos repuestos para hacer la reparación de la máquina y la actualización tecnológica están, otros no todavía. Falta gestión, falta que entiendan desde el área política que esto no se trata de decretos ni de resoluciones, ni de sacar una emergencia", subrayó.

"Para mí la falla está en la gestión y no dejan actuar a los ingenieros que tiene la DPE. Les salen con un martes 13, con una

demanda que tiene, porque la gente busca alternativas y quiere trabajar. Ya que el Estado a través de la empresa provincial de energía no da soluciones, la buscan por su cuenta", sostuvo.

Respecto de la vida útil de la turbina, aseguró que "la Rolls Royce es una máquina que tiene vida por muchos años más, si se le hacen las actualizaciones tecnológicas y los mantenimientos adecuados. En Río Grande hay dos turbinas y una es anterior a la Rolls Royce, pero funciona correcta-



El ingeniero Sergio Raymundo, ex titular de la Dirección Provincial de Energía, dialogó con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre la crisis energética que se está viviendo en Ushuaia, con una serie de cortes programados que vienen padeciendo los ciudadanos.

ley, con un decreto, con normas nuevas, y no se puede trabajar así. No entienden que la DPE es un ente autárquico y no tiene que estar dependiendo del Ministerio de Servicios Públicos ni de la Secretaría o Ministerio de Energía. Es un ente que tiene que tener vuelo propio. La DPE da pérdidas porque no le pagan. No le paga la Municipalidad, no pagan las escuelas, el gobierno provincial, y todo recae en la comunidad. Lo único que hacen con estas modificaciones que hay, es duplicar los costos. El Ministerio de Energía no está en el presupuesto de la DPE, está en el presupuesto provincial, pero se duplican los gastos", manifestó.

"Yo recorro la ciudad, veo cómo está, no me arrimo a ayudar porque se lo tiene prohibido el gobernador, y es algo conmigo. Veo que solamente hay dos camiones para cubrir toda la ciudad. No tienen telemando desde la central y estaban trabajando a oscuras con los centros de distribución. Con eso se optimizarían los cortes, y podrían ser de una hora o de una hora y media por barrio, para que la capacidad térmica de las casas se mantenga una o dos horas. El otro día tuvimos cortes de cuatro o cinco horas", expresó.

"Esto perjudica a los comercios locales y estuve hablando con un vendedor de grupos electrógenos que no da abasto con la

mente porque le hacen los mantenimientos adecuados y las actualizaciones tecnológicas. Eso es lo que no se ha hecho en Ushuaia".

En cuanto a la posibilidad de que se haga cargo la Cooperativa Eléctrica, aclaró que "los datos que tengo fehacientemente por conversaciones con el sector, es que la nueva usina que van a hacer en Ushuaia, desde mi punto de vista está en un lugar equivocado, cerca del basural o relleno sanitario. Está muy expuesta a los vientos salitrosos de la bahía de Ushuaia y eso va a traer consecuencias, pero no lo tuvieron en cuenta. Esa usina posiblemente la operaría Sulliar y el operador de esa central sería la Cooperativa Eléctrica, lo cual sería una dualidad, porque salen fuera del ámbito de la concesión del servicio", dijo.

"Yo creo que este invierno, que todavía no llegó, no solamente va a traer problemas en Ushuaia, sino en Río Grande y en Tolhuin, porque todavía no se solucionaron los problemas de suministro de gas. Ese tramo que falta permite conectar el gasoducto San Martín con el gasoducto Fueguino, para tener más capacidad de gas. Hasta donde yo sé la obra está parada y eso va a generar problemas en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin también, es decir en toda la cadena de los gasoductos, porque falta presión", concluyó.



 "2024 - 80 Aniversario de la disposición transitoria primera de la Constitución Nacional de 1954"

Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 REPUBLICA ARGENTINA
 PODER LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE DE ASESORAMIENTO N° 6 DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL, DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, RELACIONES INSTITUCIONALES, SEGUIMIENTO LEGISLATIVO Y DERECHOS HUMANOS

INSCRIPCION PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN LA PROVINCIA PARA REGISTRO LEY PROVINCIAL 857

CONVOCATORIA ABIERTA

POR 5 DIAS - Se convoca a Organizaciones de Derechos Humanos, conforme el artículo 13 de la Ley provincial 857, para la INSCRIPCION en el Registro Provincial a los efectos de renovar los integrantes del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruces, Inhumanos o Degradantes. La Comisión N° 6 de la Legislatura Provincial acreditará a las organizaciones que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 4°:
"El Comité estará integrado por tres (3) representantes de organizaciones de Derechos Humanos que demuestren experiencia y conocimiento del tema y que no se hayan desempeñado como funcionarios políticos en el curso de los últimos dos (2) años (...). Los integrantes de organizaciones de Derechos Humanos serán a propuesta por las mismas y aprobados por la mayoría de los miembros de la Comisión Permanente de Asesoramiento N° 6.
Todos los integrantes del Comité deberán poseer una reconocida trayectoria en la promoción y protección de los Derechos Humanos, excepto los representantes del Poder Legislativo. Durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser renovables."

Las organizaciones que efectúen postulaciones deberán hacerlo con un (1) miembro Titular y un (1) miembro Suplente; y acreditar los antecedentes que posean en la materia con al menos un (1) año de experiencia.

La presentación de antecedentes y documentación será HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024 inclusive, en forma presencial en Mesa de Entradas de la Secretaría Legislativa de la Legislatura Provincial, situada en la calle San Martín 1441 y en forma digital al mail comisiones@legistdf.gob.ar, ASUNTO: "REGISTRO ONGS DE DERECHOS HUMANOS, LEY PROVINCIAL 857".

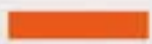
Ushuaia, 02 de mayo de 2024.-


 Natalia GRACIANA
 SECRETARÍA LEGISLATIVA
 PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las espacios marítimos circundantes correspondientes son argentinas"



Uso obligatorio de cubiertas de invierno.



somos

En la plataforma de "Precio Bajo"

Maxiconsumo compartirá sus datos de precios y productos diariamente

El Gobierno de la Provincia firmó un convenio con la empresa Maxiconsumo a partir del cual "Precio Bajo" podrá acceder los precios de unos 700 productos, los cuales estarán actualizados en la plataforma de manera precisa e inmediata todos los días.

Río Grande.- Participaron el secretario de Representación Política, Federico Giménez, junto a Marcelo Lynch, Gerente local y Mario Rosemblunt, Gerente Nacional de Maxiconsumo; y la presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, quien participó del encuentro vía zoom.

El secretario Federico Giménez destacó que "esto beneficiará a la plataforma porque va a actualizar de manera inmediata todos los días. Esto puede ser verificado entrando a <https://preciobajo.com.ar/> y allí se podrán comparar los precios de diversos comercios locales que hasta ahora se han sumado a esta iniciativa".

"Esto beneficia a las y los vecinos porque enriquece la información que contiene la plataforma. De esta manera seguimos colaborando con la economía de los hogares de los fueguinos en esta situación tan compleja que estamos viviendo", agregó.

Además participó de la firma el titular de Neodelfos, Leonardo Pérez Bustos, empresa a cargo del desarrollo



de la plataforma que se concretó en el marco del Observatorio del Precios que impulsa el Gobierno de la provincia.

Por su parte, Cubino rescató que "desde el Gobierno promovemos que el sector privado crezca sin dejar de mirar a la gente, justamente porque confiamos en que de esa manera y solo así se puede desarrollar un país y se puede desarrollar una provincia".

Asimismo, subrayó que "que dos firmas como Maxiconsumo y Neodelfos trabajen juntas de la mano del Estado provincial es absolutamente provechoso para la comunidad. Parece un pequeño salto, pero es mucho, porque esto va a invitar a otras empresas también a sumarse y colaborar. En este momento difícil es muy importante acompañar a la gente y darle herramientas para que pueda tomar mejores decisiones de compra, y es muy positivo que el sector privado tenga ese compromiso de colaborar con ese objetivo".

Editora Cultural

Presentaron en la Feria del Libro la obra pictórica de Niní Bernardello "Dibujando en el Horizonte"

Tierra del Fuego tuvo su día en la Feria Internacional del Libro, donde se presentó el catálogo de la obra pictórica de la artista Niní Bernardello "Dibujando en el Horizonte", una de las últimas publicaciones de la Editora Cultural provincial.

Río Grande.- La celebración se realizó en la sala Horacio González del pabellón ocre del Predio Ferial de Buenos Aires de La Rural, con la participación de Priscila Vallone, directora provincial de la Editora Cultural de Tierra del Fuego; Matilde Marín, curadora; Fabián Muggeri, diseñador; y Juan Fernando García, escritor.

Vallone remarcó que "la idea fue mostrar una de las últimas publicaciones de la editora y hacer un repaso de la obra poética de Niní Bernardello, quien con su obra plástica y poética ha dejado una huella impresionante y ha sido un faro para las generaciones venideras".

"Niní se fue en cuerpo pero se mantiene viva con la

trascendencia y permanencia de su obra, estamos todo el tiempo recordándola, siguiendo sus pasos y el camino que ella abrió para los artistas de la provincia", expresó la responsable de la Editora Cultural.

Matilde Marín, la curadora del material pictórico para esta publicación, calificó a Bernardello como una artista de una amplia visión y trayectoria; "al ser poeta y artista plástica, una mirada se alimentaba de la otra. Siempre me interesó la versatilidad que tenía, como le gustaba experimentar y como manejaba todas las técnicas, eso no es fácil y ella lo hizo muy bien".

Fabián Muggeri es diseñador y trabajó con Bernardello

en su última publicación en vida, "Atardeceres Marinos". Después del fallecimiento de la artista participó en el armado de la página web ninibernardello.com.ar donde se encuentra publicada su faceta poética y de artista plástica.

"Fue muy fuerte recopilar todo su material, seleccionarlo y encontrarnos con la cronología de su trabajo y ver



su búsqueda, la mirada contemporánea y como experimentaba distintas técnicas en lo poético y en lo visual", recordó Muggeri.

Por su parte, el escritor Juan Fernando García quien fue el compilador de la obra poética de Bernardello publicada en el libro "Oficio" recordó que "la Feria del Libro es un lugar que para ella era un espacio de encuentros y para nosotros siempre es un momento grato traerla, evocarla, recordarla y, además, seguir insistiendo en su legado no solo como artista plástica sino como poeta". "Creo que la poesía de Niní está entre lo mejor que se ha escrito en la Argentina en la segunda mitad del siglo veinte, por su obra personalísima, singular, su uso del lenguaje absolutamente refinado, con un aprovechamiento de saberes y porque creó un uso artesanal de la palabra en la construcción del poema", concluyó.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

En Río Grande

El Municipio y la EDEI afianzan espacios de formación

A raíz de un Convenio de Colaboración, ambas instituciones llevarán adelante de forma conjunta la capacitación hortícola "Eco Crecer". Esta propuesta tiene como objetivo acercar conocimientos y herramientas para emprender en torno a la horticultura a jóvenes y adultos con discapacidad transitoria o permanente de nuestra ciudad.

Río Grande.- A través de la Dirección de Empleo dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, y en conjunto con la Escuela de Educación Integral "Sin Fronteras" (EdEI), el Municipio llevará adelante la Capacitación Hortícola "Eco Crecer".

Dicha formación surge a partir de un convenio firmado entre el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas y la directora de la Escuela de Educación Integral "Sin Fronteras", Rosa Leiva, en pos de generar una instancia propicia para que las y los estudiantes puedan gestionar emprendimientos hortícolas que sean rentables y sustentables en función de los recursos de la zona.

La capacitación será dictada por un técnico idóneo en materia de producción hortícola y constará de un año de formación con clases teórico-prácticas para jóvenes y adultos con discapacidad transitoria o permanente.



Los participantes serán acompañados por un docente de la modalidad de educación especial, que realizará los ajustes necesarios para el acceso a los contenidos.

Cabe destacar que las clases se llevarán adelante en distintos espacios del Municipio para brindarle, tanto a los estudiantes como a los docentes, las comodidades necesarias para el desarrollo de la capacitación. Asimismo, al finalizar recibirán un certificado que contará con el reconocimiento del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

El Municipio continúa trabajando en conjunto con instituciones de la ciudad para generar políticas y estrategias que amplíen la agenda en relación a la soberanía alimentaria y el crecimiento de la matriz productiva local, facilitando a su vez que más riograndenses accedan a formaciones y herramientas para su futuro.

Se lleva adelante en la ciudad de Buenos Aires

Río Grande estuvo presente en la 48° Feria Internacional del Libro

En el marco de la 48° Feria Internacional del Libro que se lleva adelante en la ciudad de Buenos Aires -e invitados por Pablo Vommaro, doctor en Ciencias Sociales y profesor de Historia en la UBA- el Dr. Gonzalo Ferro y el Lic. David Massimino, participaron este lunes 6 de mayo de la presentación del libro "Juventudes presentes y futuras: Miradas prospectivas desde los mundos juveniles".

Río Grande.- Ferro y Massimino -quienes se desempeñan actualmente como docentes investigadores de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y como funcionarios del Municipio de Río Grande- participaron con la elaboración de un artículo que forma parte de la obra académica editada por "Grupo Editor Universitario", la cual fue compilada por Pablo Vommaro y se denomina "Oportunidades para las juventudes en la economía del conocimiento: Modelo Río Grande".

Los docentes y funcionarios riograndenses expusieron sobre la experiencia en la sala "Rodolfo Walsh" del pabellón amarillo de la Feria Internacional del Libro que se realizó en el predio de La Rural en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La exposición giró en torno a lo que implica la gestión de políticas públicas municipales orientadas a vincular a las juventudes con la tecnología y el campo de la economía del conocimiento.

Durante la exposición, Ferro y Massimino dieron detalles de la transición que la gestión municipal de Río Grande, encabezada por el intendente Martín Pérez, plantea orientada a dar el paso de una ciudad industrial a una tecnológica y del conocimiento, enfocándose en aprovechar el potencial de las juventudes como nativas digitales e integrarlas desde la formación en el campo de la economía del conocimiento al sistema productivo local.

Cabe señalar que Río Grande, situada estratégicamente en la zona norte de la provincia de Tierra del Fuego, busca diversificar su matriz productiva y ofrecer oportunidades laborales y formativas a sus jóvenes pobladores. En este enfoque, la gestión se ha fortalecido con la creación de políticas públicas orientadas al fomento de la economía del conocimiento, mediante la promulgación de una ordenanza municipal que establece incentivos fiscales y la creación de institutos y centros municipales para el desarrollo tecnológico. Estos centros brindan formación, espacios de trabajo colaborativo y apoyo a emprendimientos tecnológicos.

Ambos docentes dieron cuenta además, de cómo se han

establecido espacios y programas específicos dirigidos a las juventudes riograndenses, como la "Academia de Artes y Oficios Digitales" Municipal, los "clubes tecnológicos" y el programa "Nodos de Inclusión Tecnológica". Además del impulso de eventos y competencias relacionados con la tecnología y los deportes electrónicos como será el próximo 4° Congreso Nacional de

una estrategia más amplia de promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico en Río Grande.

Los docentes riograndenses presentaron en la Feria del Libro las bases del modelo Río Grande y cómo se centran las políticas públicas en aprovechar el potencial de las juventudes, sus habilidades y capacidades digitales,



Industrias Tecnológicas en Río Grande.

El artículo académico elaborado por Ferro y Massimino destaca el proyecto "Tecnoteca del Conocimiento" que busca consolidar una infraestructura municipal para la formación y vinculación laboral de las y los jóvenes en el campo de la tecnología. Este proyecto se enmarca en

las casas de estudios terciarias y universitarias constituidas en la ciudad, y el Polo tecnológico-industrial consolidado en Río Grande para impulsar el desarrollo económico y social de la ciudad, con políticas públicas orientadas a la formación, el emprendimiento y la inclusión digital.

OPERATIVO INVIERNO



Uso Obligatorio de Cubiertas de Invierno

> Ordenanza Municipal N° 3771

POR CONSULTAS:
CAV USH 0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:
DEFENSA CIVIL 103

USHUAIA MUNICIPALIDAD
140 años

A partir del 10 de mayo Será obligatorio el uso de cubiertas de invierno en Ushuaia

Ushuaia.- Desde el próximo viernes, la totalidad de vehículos que circulen deberán utilizar cubiertas con clavos, cadenas para nieve/hielo o cubiertas para uso invernal debidamente homologadas.

La decisión fue adoptada por el Ejecutivo municipal, en cumplimiento con lo establecido por la ordenanza N° 3771, para garantizar la seguridad vial de los vecinos y minimizar el riesgo vehicular.

Se recuerda asimismo adoptar todas las medidas de prevención necesarias al momento de circular por la ciudad como reducir la velocidad, mantener la distancia entre vehículos, calcular un mayor tiempo de traslado por las condiciones climáticas y cumplir con la normativa vigente.

Mercado Concentrador y Expo Emprendedores

Estarán el fin de semana en el Cochocho Vargas

La Municipalidad de Ushuaia llevará adelante este sábado 11 y domingo 12 de mayo en el gimnasio municipal "Cochocho" Vargas, de 14 a 20, una nueva edición del Mercado Concentrador y la Expo de Emprendedores.

Ushuaia.- Vecinos y vecinas de la ciudad encontrarán en este espacio de economía popular que impulsa el intendente Walter Vuoto una gran variedad de productos de alta calidad, ofertas y precios populares.

En el Mercado Concentrador habrá precios accesibles y promociones en productos de la canasta básica familiar como carnes, pollos, pescados y congelados, y frutas y verduras de primera calidad.

En tanto, más de 300 emprendedores ofrecerán sus propuestas en diversos rubros como artesanías, textiles, huerta y jardinería, indumentaria, bijouterie, juguetería, peluquería y barbería, entre otros.

En ambas jornadas estarán los stand de Tarjeta +U y del área de Economía Social del Municipio, donde se atenderán consultas e inquietudes.



La Municipalidad de Ushuaia llevará adelante este sábado 11 y domingo 12 de mayo en el gimnasio municipal "Cochocho" Vargas, de 14 a 20, una nueva edición del Mercado Concentrador y la Expo de Emprendedores.

Hasta el 30 de junio residentes de la provincia

Continuarán los beneficios del programa Otoño Del Fuego

Hasta el 30 de junio los residentes de Tierra del Fuego, turistas nacionales y brasileros podrán acceder a beneficios exclusivos tales como 4x3 noches en alojamientos, descuentos en excursiones, gastronomía y comercios en los establecimientos adheridos al Programa Otoño del Fuego.

Río Grande.- Esta acción generada por el Gobierno de la provincia a través del Instituto Fueguino de Turismo en conjunto con las cámaras empresariales y asociados del sector turístico de Tierra del Fuego, busca potenciar el turismo y desestacionalizar la comercialización de las tempora-

das, invitando a disfrutar de los servicios y actividades en Fin del Mundo.

En este sentido, el presidente del INFUETUR, Dante Querciali, expresó que "agradecemos y destacamos la participación de los actores del sector y las cámaras que los nuclean, que se han sumado a

este Programa que nació como una propuesta del sector público y privado para atraer a los viajeros durante la temporada de otoño".

Desde el ente provincial de turismo invitaron a los residentes y turistas a aprovechar estos beneficios en el destino y

disfrutar del otoño en Tierra del Fuego.

Para conocer los prestadores, alojamientos, agencias de turismo, operadores, comercios y establecimientos gastronómicos adheridos en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin ingresar a:

www.findelmundo.tur.ar/otonodelfuego

ACOMPañAMOS EL DESARROLLO DE TIERRA DEL FUEGO CON TODA NUESTRA ENERGÍA



Fue detenido desde los estrados judiciales

Hombre que abusó de su nieto fue condenado a 18 años de cárcel efectiva

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó este 7 de mayo, a un hombre a cumplir la pena de 18 años de prisión, al hallarlo penalmente responsable por los delitos de abuso sexual simple y abuso sexual con acceso carnal.

Río Grande.- Además, el Tribunal solicitó la implementación de un dispositivo de orientación y contención para la víctima. El imputado, que cursó el debate en libertad, quedó detenido inmediatamente. Estaba acusado de haber abusado de su nieto, cuando el menor estaba bajo su cuidado. El Tribunal de Juicio fue presidido por

la Dra. Verónica Marchisio con vocalías de los Dres. Juan José Varela y Eduardo López.

El Dr. Jorge López Oribe representó al Ministerio Público Fiscal y el Defensor Oficial, Dr. Marcelo Escola, llevó adelante la Defensa.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos el 21 de mayo a las 13.



Hombre que abusó de su nieto fue condenado a 18 años de cárcel efectiva.

Tribunal del Distrito Judicial Sur

Sujeto que enfrenta juicio por la muerte de 5 personas en un incendio manifestó su arrepentimiento

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dio inicio este martes 7 de mayo, al debate oral y público para determinar la responsabilidad penal de Esteban Mansilla de 23 años, acusado de cometer el delito de incendio culposo agravado por haber producido la muerte de cinco personas.

Ushuaia.- En la primera jornada, el Fiscal Dr. Daniel Curtale dio lectura a la requisitoria fiscal de elevación a juicio, en la

que brindó detalles de los argumentos basado en pruebas reunidas en la etapa previa al juicio oral.

Luego, en la declaración indagatoria, el acusado expresó su arrepentimiento por su proceder, el que en definitiva provocó el incendio con el saldo de la pérdida de vidas, entre ellos, sus abuelos, Mónica Echague y José Coliague, Michael Díaz y Ayelén Ozuna Torres y el hijo de ambos, Maximiliano, de 1 año y medio de vida.

A continuación, en el debate, fueron convocadas a declarar dos mujeres que dieron su testimonio sobre lo ocurrido. El juicio oral tendrá su continuidad este miércoles a las 9.30 con los alegatos de las partes.

El hecho ocurrió el 5 de enero de 2020, momentos antes de las 7 de la mañana cuando el imputado "por imprudencia, negligencia o impericia" causó el incendio en una vivienda ubicada en el

kilómetro 6,5 de la ruta "J", que lleva a Puerto Almanza, donde se llevaba a cabo un campamento familiar.

Según la Fiscalía, el imputado habría arrojado en 2 oportunidades, por encima de la estructura metálica de la salamandra que se ubicaba en el comedor de la vivienda una botella plástica transparente, cortada a la mitad, conteniendo en su interior nafta. Esta acción provocó dos explosiones y el posterior incendio de la totalidad de la vivienda.

El Tribunal que juzga la conducta del hombre, está presidido por el Dr. Maximiliano García Arpón con las vocalías de los Dres. Alejandro Pagano Zavalía y Rodolfo Bembihy Videla.

El Fiscal es el Dr. Daniel Curtale y la Defensa Pública la ejerce el Defensor Mayor Dr. José María Fernández López.



Sujeto que enfrenta juicio por la muerte de 5 personas en un incendio manifestó su arrepentimiento ante el Tribunal de Juicio de Ushuaia.

Alumnado de la Tecnicatura en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial

Podrán realizar prácticas profesionales en el Poder Judicial

En un paso adelante hacia la mejora continua y la innovación en los procesos judiciales, se firmó un acuerdo marco con el Centro Politécnico Superior "Malvinas Argentinas" de Río Grande, que permitirá la integración de estudiantes avanzados de la Tecnicatura Superior en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial al ámbito de la justicia provincial. Los estudiantes harán prácticas en unidades funcionales del Poder Judicial, por períodos acotados de tiempo.

Ushuaia.- De esta forma, además de beneficiar al alumnado con la adquisición de experiencia en campo, las prácticas aportarán valor al Poder Judicial, dado que los alumnos trabajarán en proyectos concretos de big data y análisis de la información.

La ciencia de datos e inteligencia artificial son fundamentales para la competitividad de una organización en la era digital, ya que estas disciplinas permiten aprovechar el poder de los datos para tomar decisiones informadas, mejorar la eficiencia operativa, impulsar la innovación y ofrecer experiencias personalizadas a los usuarios del servicio.

Las pasantías se llevarán a cabo por un período mínimo de 2 meses y máximo de 6 a 12 meses, con posibilidad de renovación por 6 meses adicionales, para quienes obtengan un desempeño destacado.

En la firma del convenio estuvieron presentes el Secretario de Superintendencia y Administración, Dr. Alejandro Sherriff y el Rector del Centro Politécnico

Superior 'Malvinas Argentinas' de Río Grande, Jorge Calvo Läubli, quienes estuvieron acompañados por la

Directora de Gestión de Recursos Humanos, Lic. María Romano.



Alumnado de la Tecnicatura en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial podrán realizar prácticas profesionalizantes en el Poder Judicial.



Curso nivel 1 y 2 Técnico deportivo de pádel

“El pádel fueguino es de primer nivel y los argentinos están bien considerados a nivel mundial”

Silvio González, entrenador y jugador de pádel, llegó por primera vez a Tierra del Fuego de la mano de del complejo ‘Punto de Oro’ para dictar cursos y promover el crecimiento de este deporte en todo el país, buscando formar una comunidad de jugadores competitivos y comprometidos con la disciplina. Arribó desde la ciudad de Gálvez, Santa Fe, junto a su socio argentino español Alejandro Ca-

pitani, también jugador profesional, habló con Provincia 23 sobre las capacitaciones que brindó en el complejo de pádel ‘Punto de Oro’, los días 4, 5, 6 y 7 de mayo y sobre el renacimiento de este deporte que cada vez se practica más. “Me inicié en la enseñanza del pádel hace 34 años, una vida dentro de la pista. Hace varios años, junto con mi socio deportivo y amigo, Alejandro Capitani, quien

llevó por San Luí, me llevó 5 veces por El Calafate, me llevó por Río Gallegos, por la Ciudad de las Flores, me llevó por Galvez, donde resido, brindando varios cursos. En mi ciudad, soy el coordinador de pádel del Club Deportivo Jorge Newberry, que es un club modelo, como de los que se hacían antes en Argentina, con 3 piletas, 6 canchas de tenis, rugby, hockey, un club a la antigua”.

En el mismo sentido contó que “he dado cursos ahí, en Las Flores, provincia de Buenos Aires, En La Plata y en Chile en Villarrica y Punta Arenas”.

Consultado sobre cómo se le dio por llegar hasta Río Grande, el visitante dijo que fue “por la gestión de José Luís Ojeda, conocido ‘Masa’, quien fue a hacer el curso de Nivel I conmigo en el Calafate, me reencontré con él en Punta Arenas y

tación del curso de Nivel III, surgió la posibilidad de hacer un paso previo por Río Grande y acá estoy, donde me han recibido de una manera inmejorable Paco (Francisco De Guevara) y Masa, que me ha alojado en su casa y agradezco a toda la gente del club del Complejo ‘Punto de Oro’, que la verdad estoy muy, muy a gusto”, agradeció.

Silvio González valoró al ex dirigente del Pádel Amateur Víctor de la Fuente, porque “con él hicimos en el 2020 las gestiones a nivel nacional para que el Pádel sea la primera actividad post pandemia. En esa época él era presidente de una institución, hicimos las gestiones para que el Pádel sea el primer deporte que se liberó para la pandemia y entonces, el Pádel a nivel nacional fue el primer deporte que se liberó para la pandemia, entonces a



pitani. En ese marco, brindaron clínicas durante cuatro días en el Nivel I y en el Nivel II, en tanto proseguirá hacia Punta Arenas -donde ya ha hecho cursos- para capacitar en el Nivel III. Contrastó que “hoy el pádel goza de una gran salud, hay muchísimos complejos nuevos, muchísimos jugadores nuevos, muchísimos profesores que sintieron el llamado de la docencia, y eso para nosotros es muy bueno” y prometió volver en septiembre. Río Grande.- Silvio González, entrenador y formador de nuevos profesores

es un entrenador santafesino, colonista como yo, que hace 20 años está radicado en Pamplona, surgió la posibilidad, convocado por uno de los mejores dirigentes que ha tenido el pádel amateur, que es Víctor de la Fuente, que me convocó para que haga un curso de profesores”, introdujo el entrevistado.

Agregó que “en el 2020 empezamos a formar nuevos profesores a lo largo de todo el país. Fuimos recorriendo, arrancamos en una localidad de Santa Fe que se llama Sunchales, después el curso me



surgió la posibilidad cuando me invitó y coincidió que ahora, a partir del día 8 de mayo, estoy por empezar la segunda gira por Punta Arenas, para hacer la presen-

instancia de Víctor formamos con Alejandro, ‘Capitani & González, formación integral”.

Destacó que “veo al pádel como una

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

segunda explosión, con nuevos jugadores, nuevos complejos, la inclusión de las canchas de blíndex, con el césped sintético, con mucha gente que volvió a practicar el deporte, que es un nuevo deporte porque es otro muro, otro piso, y con nuevos jugadores que se han acercado, atraídos por esta nueva actividad. Muy importante es la visualización del deporte que han producido las redes sociales, que en los 90 no existían, entonces hoy uno ve al pádel de nivel profesional, que se juega mayormente en Europa, ahora el circuito viene a Argentina, el circuito profesional”.

“Es importante que haya asociaciones” Silvio González compartió que “he visto acá que están trabajando de manera institucional, se ha formado una asociación, que eso es muy bueno; la asociación ha cooperado para pagar una parte de los cursos, que también es muy bueno porque tanto la organización de las competencias, como la formación de nuevos

profesores, la formación de nuevos jugadores, trabajar en las escuelas de niños, va a llevar a que el deporte forme esa pirámide que es la que garantiza el crecimiento del deporte”.

“El pádel está en el ADN del argentino, que entiende cómo se juega al pádel, ya lo he comprobado, sin ponerme muy técnico a hablar de las instituciones a nivel nacional, que no viene de caso, el argentino sabe jugar al pádel, el argentino entiende cómo se juega al pádel, el chico le gusta jugar al pádel, el argentino, sabemos, es una persona muy adaptable, es una persona muy esforzada, muy insistente, muy guerrera, muy luchadora, entonces, eso lo hace que como jugadores sean muy combativos”, añadió.

El profesor contó una experiencia. “La semana pasada estuve jugando una exhibición cerca de mi ciudad -Gálvez-, que es Pueblo Díaz, un pueblito de dos mil habitantes. Vino a Gálvez el número uno de Italia, que es Marcelo Caipitani,

es un decuar pádel, y él me decía que en Europa los argentinos están caracterizados por ser muy luchadores, muy combativos. Entonces, eso le da al argentino, dada las desavenencias que tiene vivir en Argentina, en cualquier época lo hace un jugador muy esforzado; eso hace que, que el argentino disfrute mucho de esta competencia, porque acá hay mucha camaradería, lo que es el pádel, es un antes y un después del partido, de la clase, del torneo, entonces, eso lo hace, como somos los argentinos tan sociales, eso lo hace que lo convierta en una actividad más para socializar”.

Silvio González agradeció a su, Drop Shot Argentina y a Siux ‘Feel the Padel’, también “agradecer a mi club, el Club Deportivo Jorge Newberry, que es mi casa, ahí tengo mis tres canchas, es el lugar en el mundo que uno tiene, agradecer a, bueno, a la gente que me acompaña, a mi compañera de vida, que soporta estos viajes tan largos, que sé que no van a ser

fáciles, pero que ella entiende que esto es la pasión de mi vida. Así que, bueno, agradecer al medio por darle difusión a nuestro deporte, que nosotros durante tantos años, yo estoy en esto de los años noventa, de los años donde el pádel era utilizado como un chiste, como alguien juega al pádel. Yo recuerdo un programa, mirá de lo que me vengo a acordar, de radio de la ciudad de Santa Fe, que decía temas de cuando jugábamos al pádel, que eran unos temas noventosos. Entonces, siempre me acuerdo de ese programa de pádel, o decía temas de cuando comíamos tal chocolate, que era de los noventa, de los ochenta, entonces siempre me acuerdo de ese programa que lo daban como una actividad desaparecida”.

Finalmente contrastó que “hoy el pádel goza de una gran salud, hay muchísimos complejos nuevos, muchísimos jugadores nuevos, muchísimos profesores que sintieron el llamado de la docencia, y eso para nosotros es muy bueno”.

III Juegos Binacionales ParaAraucania

Se desarrolló la primera jornada matutina con fuerte presencia fueguina

En el Natatorio Dr. “Ismael Amit” del club All Boys, de la ciudad de Santa Rosa, comenzaron las pruebas en la pileta, siendo la serie de 25 metros estilo espalda beneficiosa para la delegación fueguina en el turno matinal.

Santa Rosa.- Por el lado el Atletismo en la Pista Soldado Sintético, del Parque Recreativo Laguna "Don Tomas", de Santa Rosa, con una mañana de llovizna en la ciudad pampeana se llevó a cabo la pre-

sentación de los deportistas fueguinos en la cual, tuvo muy buenos resultados en las pruebas de velocidad y lanzamiento de disco.

Cabe resaltar que cerrando el primer día



de los III Juegos Binacionales ParaAraucania estaremos informando los resultados finales y sus respectivos podios.

Acompañá a nuestros y nuestras representantes siguiendo nuestra cuenta de Instagram y Facebook.



Gobernador Gustavo Melella

“Tenemos claro que la economía del conocimiento es el camino de desarrollo para jóvenes y adultos en la provincia”

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, se reunió con jóvenes que son parte de la bolsa de talento fueguina. Algunos de ellos ya están contratados por las empresas del ecosistema tecnológico sponsor de la iniciativa y otros están becados por seis meses para luego pasar a formar parte del personal. Participaron del encuentro la Vicegobernadora, Mónica Urquiza y la Presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino.

Ushuaia.- El Gobernador sostuvo al respecto que “en primer lugar los quiero felicitar por su avance y esfuer-

“También es importante que cuenten su propia experiencia a otros para contagiar a muchos más y para me-



zo. Tenemos claro que la economía del conocimiento es el camino para muchos jóvenes y adultos para su desarrollo personal, de futuro, de nueva forma de trabajo”.

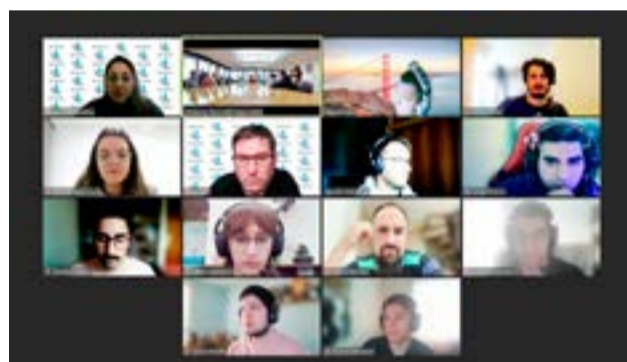
“jorar estas iniciativas. Es clave encontrar nuevas herramientas desde el Gobierno de la Provincia en conjunto con el sector privado para sostener y fomentar este sector para ampliar la Matriz Productiva y generar fuentes de trabajo genuinas en un ámbito que no tiene techo a futuro”, recalcó.

Por su parte, Analía Cubino, mencionó que “la bolsa de talento es la parte final de ese trayecto que iniciamos con la capacitación, después con el entrenamiento y aceleración. Las empresas pueden dar su opinión sobre cómo están rindiendo cada uno de los chicos y chicas y nosotros como Estado tenemos la devolución de lo que falta, de manera que también podemos ayudar a fortalecer la formación de perfiles que la industria necesita”. Asimismo, detalló que “nosotros trabajamos con un grupo de empresas generando programas. Las becas las ha pagado el Estado en la mayoría de los casos y lo que



las compañías hacen es tomar como empleados a estos chicos y seguir entrenándolos en conjunto con el Estado. En su gran mayoría después ingresan a trabajar y eso es lo que estamos contando”.

“Estamos muy felices porque estos 16 jóvenes que ini-



ciaron sus trayectos hoy ya están trabajando con las empresas del ecosistema tecnológico y esto es una gran noticia”.

Finalmente, Arturo Blanco, programador full stack, dijo que “acabamos de tener esta reunión donde se puso en contexto y conocimiento estos programas de capacitación que se están llevando adelante entre el Gobierno de Tierra del Fuego y los sponsors que están colaborando para que la gente interesada pueda formarse en el ambiente tecnológico, lenguajes de programación y tecnología. Gracias a esto también se están entregando becas para que aquellos que sobresalieron en las capacitaciones tengan la oportunidad de seguir formándose y perfeccionando sus habilidades”.

Por último manifestó que “yo formé parte de una capacitación que duró dos años. Gracias a eso, después de todo un trayecto de formación, el día de hoy estoy cumpliendo un mes formando parte de una empresa trabajando como desarrollador full stack. Estoy muy contento y muy agradecido por la oportunidad que se nos brindó y que se nos está brindando a todos los que estamos interesados en formar parte de esta revolución tecnológica”, concluyó.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577